



UPCCA
VALÈNCIA

PLAN MUNICIPAL DE ADICCIONES

UNIDAD DE PREVENCIÓN COMUNITARIA
EN CONDUCTAS ADICTIVAS

UPCCA – VALÈNCIA

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2025



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

SERVICIS SOCIALS

Contenido Memoria Servicio de Adicciones 2025

5. LÍNEAS ESTRATÉGICAS.....	5
5.1. Ámbito Comunitario	6
5.1.1. Programa de Información, Orientación y Asesoramiento	6
5.1.2. Programa Comunitario de Prevención del tabaquismo y del Uso del Cigarrillos Electrónicos.....	7
5.1.3. Programa Comunitario de Prevención del Consumo Abusivo de Alcohol	8
5.1.4. Programa Comunitario de Prevención del Consumo de Cannabi	11
5.1.5. Divulgación de información a Los Medios de Comunicación	13
5.1.6. Programa “Viu l'estiu”	14
5.1.7. Intervención en barrios (INBAS).....	18
5.1.8. Deporte Seguro	20
5.1.9. Talleres de Prevención en Tiempo de Ocio.....	23
5.2. Ámbito Escolar	27
Formación para el Alumnado	27
5.2.1 Taller Astrolabio: “Cómo orientarse en el universo de las drogas”. ..	27
5.2.2 Taller Clickeando	30
5.2.3 Taller Ludens	32
5.2.4 Taller Gamer	34
5.2.5 Programa de Prevención Escolar “Construye Tu Mundo”	36
5.2.6 Programa de Prevención Escolar “Pasa La Vida”	37
5.2.7 Taller “Diseña Tu Vida”	38
5.2.8 Taller “Desactiva Tus Prejuicios”	40
5.2.9 Programa de Prevención “TOCA CINE”	41
5.2.10 Concurso “K me cuentas...”. 2025 Decimotercera Edición.....	42
Formación Para Profesionales.....	44
5.2.11 Curso de Formación Online: “Igualando”	44
5.2.12 Curso de Formación “Nuevas Formas de Fumar: Cachimbas, cigarrillos electrónicos y otros dispositivos”	45
5.2.13. Curso de Formación Online “Los centros educativos y la detección temprana de comportamientos de riesgo”	45
5.2.14. Curso de Formación Online “Yo Controllo”	46
5.2.15. Formación Prácticum y Alumnado Becario	47

5.3. ÁMBITO FAMILIAR.....	48
Formación e intervención preventiva en el ámbito Familiar	48
5.3.1. Programa de atención preventiva a personas menores de edad y jóvenes con primeros consumos o inicio de trastornos adictivos.....	48
5.3.2. Programa de atención preventiva a familiares de personas menores de edad y jóvenes con primeros consumos o inicio de trastornos adictivos.....	51
Consolidar líneas de coordinación con entidades del tercer sector.....	52
Análisis de datos	52
5.3.3. Programa Escuela de Madres y Padres	55
-Prevención y gestión de las adicciones	58
5.4. Área Laboral. Prevención de las adicciones en el ámbito laboral.....	66
5.5. Establecer y Consolidar Líneas de Coordinación Institucional y participación Social	68
5.5.1. Programa Acción Participativa	68
5.5.2. Convenios de Colaboración	73
5.5.2.1. Convenio con FAD Juventud	73
5.5.2.2. Desarrollo y mantenimiento del Centro de Documentación e Información sobre Drogodependencias "Dr. Emilio Bogani Miquel" (CENDOC-BOGANI)	73
5.5.2.3. Convenio con la Universitat de València para la prevención de las adicciones al juego y a las nuevas tecnologías.....	86
5.5.2.4. Convenio con la Universitat de València para programas preventivos de las adicciones con sustancias	86
5.5.2.5. Convenio con la Universidad Católica de València "San Vicente Mártir"	86
5.5.2.6 Proyecto de Colaboración con la Fundación Arzobispo Mayoral – Proyecto Hombre	87
Programa "Rompecabezas".	87
5.5.2.7 Proyecto de Colaboración con el Hospital Clínico	89
5.5.2.8. Programa de Participación y Colaboración con Otras Áreas Municipales y Recursos que Atienden a Colectivos Vulnerables	95
5.6. Generar y Difundir Conocimiento Veraz y Actualizado	97
5.6.1. Contacto y Coordinación con los Centros Educativos del Municipio de València	97
5.6.2. Organización de Jornadas, Debates, Charlas, etc, dirigidas a Distintos Colectivos	100
5.6.2.1. XXXIII Jornada sobre Adicciones: "¿Podrías hablarnos de educación, emociones, IA y adolescencia?".	100

5.6.3. Las TIC Como Herramienta de Prevención	102
5.6.3.1. Mantenimiento del espacio web.....	102
5.6.3.2. Proyecto de Vídeos.....	104
5.6.3.3. Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) como elemento de Prevención. Web y Rr SS del PMA/UPCCA-València	105
DIRECCIONES DE ENLACE	107
5.6.3.4. Página Web “Tutorías En Red” y Redes Sociales	108
5.6.3.5. AULA VIRTUAL	110

5. LÍNEAS ESTRATÉGICAS

La presente memoria se ha elaborado tomando como referencia el **Plan Municipal Nuevo 2025-2029** y las líneas estratégicas que en él se recogen. En coherencia con dicha estructura y enfoque, el documento se inicia en el **punto 5**, donde se desarrollan las actuaciones y evaluaciones alineadas con los objetivos estratégicos del Plan.

Objetivos generales;

- Disminuir la incidencia y la prevalencia del uso/abuso de drogas y de otras conductas adictivas y retrasar la edad de inicio de estas conductas.
- Reducir los riesgos y los daños asociados o derivados del uso/abuso de drogas y de otras conductas adictivas.

Objetivos específicos:

- Fomentar la educación para la salud a través de las actividades del Servicio de Adicciones;
- Impulsar acciones preventivas en el ámbito escolar con familias, docentes y alumnado; dotar a las familias de herramientas preventivas; Ofrecer atención y asistencia específica a personas y familias que lo soliciten;
- Intervenir en barrios con actividades de ocio saludable para jóvenes; Formar a grupos clave de la comunidad (como Policía Local y educadores/as);
- Proporcionar información, asesoramiento y apoyo a usuarios/as;
- Facilitar información documental y recursos a profesionales;
- Colaborar con instituciones públicas y privadas en prevención;
- Realizar estudios e investigaciones para profundizar en el conocimiento de las adicciones en el municipio.

5.1. Ámbito Comunitario

5.1.1. Programa de Información, Orientación y Asesoramiento

Las actividades de información y sensibilización dirigidas a la población del municipio de València sobre las drogodependencias y otros trastornos adictivos son fundamentales ya que constituyen el paso previo para la consecución de una población formada y conocedora de los riesgos que entrañan, a la vez que permite articular un discurso social homogéneo y facilitar respuestas institucionales eficaces.

Desde esta Área se ha hecho eco de mensajes preventivos en escritos difundidos a través de internet, pero también se han enviado materiales gráficos de información y divulgación mediante el servicio postal a un gran número de recursos asistenciales del ámbito socio-sanitario en diferentes barrios de especial vulnerabilidad en la ciudad de València.

Difusión de mensajes y campañas a través del correo electrónico del Servicio de Adicciones que hasta noviembre era pmdsanidad@valencia.es y a partir de noviembre es: pmdadicciones@valencia.es

Días conmemorativos: Realizando su difusión por medio de la página web, redes sociales y canal de información Busi de la EMT valencia:



Lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas



Día Mundial Sin Tabaco 2025



Día sin Juegos de Azar



Día Mundial Sin Alcohol

- Información telefónica, presencial y por correo electrónico
- Información para el 010

5.1.2. Programa Comunitario de Prevención del tabaquismo y del Uso del Cigarrillos Electrónicos.

Grupo de trabajo de tabaquismo Clínico Malvarrosa

Participación en reuniones del grupo para preparar la semana sin fumar.

Semana sin humos Hospital Clínico-Malvarrosa:

- Se participó dentro de las actividades programadas para el área de salud Hospital Clínico-Malvarrosa:
 - Campaña informativa en redes sociales, página Web y canal Busi de la EMT.
 - Charla 31 MAYO 2025 Para profesionales y público en general:
 - Actividades del Servicio de adicciones del Ayto de Valencia centrada en la campaña del vapor.
 - Evaluación del programa Astrolabio por la Universidad de Valencia.

5.1.3. Programa Comunitario de Prevención del Consumo Abusivo de Alcohol

La “oferta o disponibilidad de alcohol” ha parasitado en gran medida los espacios sociales de interrelación, tanto de las personas adultas, como los de jóvenes y adolescentes, a través del patrocinio de eventos deportivos de todo tipo, de macro-conciertos, de torneos veraniegos, y otras actividades de ocio. Con ello, la industria pretende que se considere el consumo de alcohol como una *actividad normalizada* en nuestro entorno social.

La primera consecuencia es que una parte de la población bebe en exceso, lo que no solo perjudica a las personas bebedoras sino que genera problemas a toda la sociedad en su conjunto. Las instituciones y estamentos tienen la obligación de prevenir los efectos perniciosos de este “estilo cultural” creando un entorno social seguro en el que las personas se vean libres de la “presión” desarrollada a través de las estrategias de publicidad, márketing y patrocinios con la finalidad de aumentar las ventas de bebidas alcohólicas aumentando lógicamente su consumo.

El objetivo primordial del Servicio de Adicciones, mediante sus actividades, pasa por intentar disminuir el consumo abusivo de alcohol y con ello reducir sus graves consecuencias de salud pública, que generan importantes problemas sociales, familiares e individuales (muertes por violencia de género, por accidentes de tráfico, accidentes laborales, bajas laborales por problemas de salud, absentismo y pérdida de horas de trabajo, agresiones, etc.)

Este año, además de la información y actuación habitual que realizamos, hemos insistido en los riesgos del consumo de alcohol en las Fiestas Populares: Fallas, San Juan y Días Internacionales como el

del Síndrome Alcohólico Fetal (SAF) y el Día de la Lucha contra la Violencia de Género.

A) Actuaciones frente al Consumo de Alcohol y otras drogas en la Vía Pública

Actuaciones basadas en denunciar el incumplimiento de la normativa vigente, en base a las competencias municipales, del consumo y venta de bebidas alcohólicas contribuyendo con ello a la reducción de su demanda y su disponibilidad. Las actas de inspección las realiza la Policía Municipal, que también interviene frente al consumo o tenencia ilícita de otras sustancias tóxicas.

Descripción

Aunque el alcohol es una droga legal, su producción, venta y consumo están regulados por ley. Nuestra sociedad se ha otorgado democráticamente un ordenamiento jurídico donde se establecen las bases para lograr la convivencia social.

Desde el año 2015 la *Ley 10/2014, de 29 de diciembre, de la Generalitat, de Salut de la Comunitat Valenciana* (actualizada en 2018 por la *LEY 8/2018, de 20 de abril, de la Generalitat*) es la que regula la prohibición del consumo de alcohol a menores de 18 años y en ella se señala que se multará a la persona que les venda o facilite alcohol. En su articulado también se establece la prohibición de consumir alcohol en la vía pública, salvo en los lugares de ésta en los que esté debidamente autorizado, o en los días de “fiestas patronales o locales”, regulados por la correspondiente ordenanza o bando municipal.

Objetivo

-Realizar actividades preventivas para evitar las consecuencias del consumo abusivo de alcohol en diferentes grupos sociales (conductores/as, menores de edad, etc.)

-Facilitar a la ciudadanía la capacidad de elegir con la mayor libertad posible si se quiere o no realizar un consumo normalizado de alcohol.

Actividades Realizadas

Las Actas de la Policía Local de València por consumo de alcohol en la vía pública por menores son tramitadas por el Servicio de Adicciones conforme a lo desarrollado en el punto 5.3.3. Curso de información sobre drogas para menores infractores por tenencia y consumo de drogas en la vía pública.

Las Actas que corresponden al consumo de alcohol en la vía pública por personas adultas (mayores de edad) son gestionadas desde el Servicio Central del Procedimiento Sancionador (Sección Dos), y siguen un procedimiento administrativo con incoación de un expediente sancionador.

Durante el **año 2025** del total de actas –boletines, sobre menores de edad por consumo y/o tenencia de alcohol en la vía pública, que fueron recibidas en el Servicio de Adicciones, a través de la Policía Local, han sido tramitadas 113 que corresponden a los menores residentes en la ciudad de Valencia, mediante la oportuna carta de información a la familia para ofrecerles las vías informativas y de prevención del consumo de alcohol necesarias en cada caso.

El Servicio de Adicciones ofrece, mediante una carta personalizada, la información y orientación necesarias a estas personas afectadas y a sus familias en el ámbito de la prevención de las adicciones. Si se detecta la necesidad de tratamiento, se informa a las familias para que soliciten la atención en la Unidad de Conductas Adictivas (UCA) que les corresponda y también se motiva a las personas menores afectadas para iniciar ese proceso de tratamiento.

B) Actuaciones de supervisión y Control de la Publicidad de bebidas alcohólicas en la Vía Pública.

Durante el año 2025 se han emitido 2 **informes** y se han inspeccionado 5 pancartas publicitarias a partir de quejas ciudadanas y de las consultas realizadas por empresas de publicidad interesadas en gestionar campañas publicitarias de bebidas alcohólicas en la vía pública. Tras la inspección de las zonas afectadas y las mediciones realizadas, se ha facilitado a estas agencias de publicidad el listado de centros afectados por dichas ubicaciones y se ha informado sobre la no idoneidad de estos soportes o ubicaciones para esas campañas. También, durante los desplazamientos ordinarios por la ciudad de València se han realizado controles visuales y analizado otros emplazamientos publicitarios para detectar la presencia ilícita de anuncios y cartelería de bebidas alcohólicas en la vía pública.

5.1.4. Programa Comunitario de Prevención del Consumo de Cannabis

En relación con las sustancias que provienen del cannabis, desde el ámbito de la prevención comunitaria se han desarrollado durante el año 2025 diversas actuaciones orientadas a reducir la aceptación social del consumo, especialmente entre la población juvenil, así como a clarificar el marco legal existente en torno a la comercialización de productos derivados del cannabis, como el CBD.

A lo largo de 2025 se ha detectado una creciente incertidumbre en torno a la legalidad de determinados productos comercializados en tiendas de CBD, situación que ha generado consultas y demandas de información por parte de distintos cuerpos policiales del municipio. En este contexto, varios agentes han solicitado orientación específica sobre cómo identificar qué productos y prácticas comerciales se

ajustan a la legalidad vigente y cuáles no, especialmente en el marco de las inspecciones de este tipo de establecimientos.

Diseño y elaboración de un tríptico informativo sobre nuevas sustancias psicoactivas y productos derivados del cannabis, con el objetivo de facilitar criterios claros sobre su identificación, riesgos y encaje legal.

Organización de una jornada formativa dirigida a cuerpos policiales, centrada en el protocolo de actuación durante las inspecciones de locales de CBD, abordando el marco normativo vigente y los criterios técnicos necesarios para la detección de posibles irregularidades.

Estas actuaciones se integran en la estrategia de prevención comunitaria del consumo de cannabis, que persigue actuar sobre la aceptación social de estas sustancias mediante la difusión de información veraz, desmitificar las supuestas bondades del consumo de cannabis difundidas de forma tendenciosa y prevenir los problemas de salud pública asociados, especialmente entre menores de edad.

El Servicio de Adicciones, asimismo, permanece a disposición para desarrollar medidas específicas en el caso de que el Ministerio de Sanidad apruebe legislación relativa al cannabis terapéutico, adaptando la intervención municipal al marco normativo que se establezca.

Temporalización

– Anual (2025).

Evaluación

- Número de informes técnicos emitidos durante 2025 sobre la actividad de venta de productos derivados del cannabis (CBD y otros), en coordinación con otros servicios municipales.

- Número de campañas y acciones de divulgación de información desarrolladas durante 2025, incluyendo materiales informativos y jornadas formativas.

5.1.5. Divulgación de información a Los Medios de Comunicación

1- Rueda de prensa el lunes 27 de octubre de 2025 para presentar el décimo aniversario del programa "Ludens", para la prevención del juego de azar en los centros educativos del municipio de Valencia a través de Servicio de Adicciones, y que ha tenido un alcance de casi 13.000 estudiantes.

En el acto han participado la concejala de Servicios Sociales, Marta Torrado de Castro y el catedrático de la Universitat València y responsable del estudio del programa, Mariano Chóliz.

2-Rueda de prensa el miércoles 12 de noviembre de 2025 para presentar el estudio Astrolabio, elaborado conjuntamente por el Servicio Municipal de Adicciones y la Universitat de València, y que refleja el aumento de la percepción de la peligrosidad del alcohol, por parte de las personas jóvenes y adolescentes de la ciudad. Más de 6.000 estudiantes aprenden sobre los efectos negativos del alcohol en el marco de este programa.

En el acto han participado la concejala de Servicios Sociales, Marta Torrado de Castro y la doctora en psicología, de la Universitat València y responsable del estudio, M^a Teresa Cortés.

3- Se divulgó información a los medios de comunicación, nuestra web y el canal bussy de la EMT, sobre los días internacionales (ver días conmemorativos 5.1.1)

5.1.6. Programa “Viu l'estiu”



Objetivos Generales

Ofrecer a la juventud un espacio durante las vacaciones de verano, donde las actividades que realicen, además de ocupar su tiempo libre, les aporten recursos personales preventivos frente a las adicciones.

Objetivos Específicos

1. Formar en valores
2. Fomentar la adquisición y utilización de hábitos personales saludables.
3. Desarrollar habilidades sociales.
4. Manejar recursos de ocio, lúdicos, artístico-creativos y de cooperación.
5. Colaborar con los Centros Municipales de Juventud (CMJ), recurso de la Concejalía de Juventud del Ajuntament de València.

Actividades

Formación de Monitores



Se trata de un programa de apoyo a los/as jóvenes que intervienen como formadores/as en el desarrollo de actividades de prevención en el tiempo de ocio.

Objetivo General

Mejorar la formación de los monitores/as

Actividades

Curso formativo

Temporalización

Períodos previos al inicio de las actividades.

Este año se ha realizado un grupo en junio con 16 monitores/as.

Las actividades para los usuarios se dividen en cinco grupos:

JUEGOS

Se agrupan con relación a la intervención que se quiera realizar en cada momento. Los juegos seleccionados permiten un aprendizaje experiencial en el ámbito del grupo.

Un primer paso, ha de ser el que los miembros del grupo se conozcan, tengan confianza en sí mismos y en los demás, sepan apreciar y encontrar valores positivos en los otros y que sean capaces de aportar todo ello de forma solidaria y equilibrada. Para ello se utilizan juegos de presentación, conocimiento, afirmación y confianza.

Un segundo paso, se dará cuando el grupo esté más consolidado, en ese momento es en el que debe abordarse el que haya una comunicación efectiva, donde todo el mundo sea escuchado y acogido, y donde se pueda expresar con sinceridad y libertad lo que cada uno piensa y siente. Se utilizan juegos de comunicación y cooperación.

Por último, para que aprendan a analizar conflictos y verlos desde diversos puntos de vista, estimular la imaginación en la búsqueda de soluciones constructivas y pacíficas, para después entrar en los propios conflictos y en los que nos rodean, se utilizan juegos de resolución de conflictos.

CONSEJO DE APRENDICES DE SABIOS

El Consejo pretende ser un espacio de comunicación, autoaprendizaje, transmisión y respeto de opiniones y enriquecimiento interpersonal. Se plantea a las/os jóvenes un tiempo parcialmente

estructurado donde puedan participar en decidir cómo organizarlo y qué hacer.

Alternativamente, en este Consejo, se presentan actividades en forma de tertulias, con el apoyo de materiales audiovisuales, técnicas y fichas donde se tratan los siguientes temas:

- Alimentación saludable
- El autocontrol
- La autoafirmación
- El exceso de televisión
- Habilidades de oposición
- Sustancias tóxicas (tabaco, alcohol, cánnabis)
- La autoestima
- La empatía y el control de emociones
- La publicidad engañosa.

TALLERES

La actividad de taller pretende, mediante un formato lúdico y manipulativo, alcanzar una serie de objetivos de organización del ocio y del tiempo libre, de creación de un espacio de participación y de creatividad, donde el trabajo en pequeños grupos, la cooperación, la fantasía y la imaginación son la tónica durante todas las sesiones.

Finalidades de los talleres:

- Fomentar la creatividad de las/os jóvenes.
- Desarrollar la adquisición de las habilidades y destrezas manipulativas básicas.
- Potenciar la participación, así como la consecución de resultados comunes.
- Lograr un mayor conocimiento respecto del medio en que viven.
- Fomentar el empleo creativo y variado del tiempo libre.
- Desarrollar hábitos y conductas prosociales.

CASAL D'ESPLAI

Este albergue, propiedad del Ajuntament de València, permite dar a conocer y valorar los ecosistemas del Parque: playa, dunas, mallada, albufera, marjal. Cuenta con aulas didácticas, además del contacto directo con el medio, donde se imparten actividades encaminadas a conocer y respetar el medio ambiente y la vida sana frente a la tendencia globalizadora que va por otros derroteros.

La ubicación en la playa posibilita, durante la jornada, dejar un espacio de diversión para las/los jóvenes.

Acudieron a la actividad 150 niños y niñas/día durante 20 días.



5.1.7. Intervención en barrios (INBAS)



Descripción

Creación de una línea de subvenciones tendentes al apoyo de las ONG y asociaciones de los barrios de València, para actividades encaminadas a la prevención de conductas adictivas.

Objetivo General

Prevención de conductas adictivas en los distintos barrios del municipio.

Objetivos Específicos

- Generar alternativas de ocio y tiempo libre.
- Dar a conocer las actividades de la UPCCA-València y sus directrices.
- Dar soporte económico y técnico a las actividades de las ONG y asociaciones del municipio en el campo de la prevención de las conductas adictivas.
- Intervenir en los barrios a través de infraestructuras ya existentes.
- Fomentar valores pro sociales (empatía, autoestima,...) como factores de prevención positivos frente a las conductas adictivas.

Actividades

Todas aquellas propuestas por las ONG y asociaciones que sean susceptibles de ser subvencionadas.

Temporalización

A lo largo de todo el año y variando según la propia actividad propuesta por cada una de las entidades que participan.

Entidades subvencionadas en 2025

-Asociación Vecinal El Palmar: “Zona jove: Ocio Saludable para la juventud de El Palmar.”

-Asociación Periferia: “Proyecto actividades preventivas en conductas adictivas durante el tiempo de ocio en infancia y adolescencia del barrio de Na Rovella de Valencia, 2025.”

-ADSIS: “Generando Alternativas”

-Iniciatives Solidaries: “Bon Hàbit: prevención y detección de conductas adictivas”

-Lets Grow: “Cultura urbana para el desarrollo en el tiempo libre”

-Asociación Vecinal y Cultural Tres Forques- Vara de Quart: “Píldora de prevención en Tres Forques- Vara de Quart.”

-Avant- Acción Social: “Onda Preventiva”

-Controla Club: “Proyecto de intervención sobre prevención de drogodependencias en Centros de Menores de la Ciudad de Valencia.”

-Fundación Itaka-Escolapios: “Tiempo libre para adolescentes y jóvenes en Ciutat Vella.”

-YMCA: “Alçat.”

-AESCO: “Espacio preventivo de adicciones 5.0.”

-Centro Infantil y Juvenil Nou Grup: “Nuestro Marítimo: Desarrollo personal y prevención de riesgos.”

-Associació Sempre-Avant: “Decide tu ruta: Prevención y bienestar en la Aventura Scout.”

-Fundación de la Comunidad Valenciana Coordinadora Solidaria: “Mar de Oportunidades: En Orriols”

-Grupo Scout Fenix 215: “Transforma tu futuro: Jóvenes contra las adicciones”

-Grupo Scout Bitácora: “No te la juegas”

-Orriols Conviu: “Terra Verda”

-APROVAT: “Teixint el Teu Barri 2025”

5.1.8. Deporte Seguro



Justificación y Objetivos del Programa “Deporte Seguro

El programa “Deporte Seguro” se enmarca en el Plan Municipal de Adicciones 2025-2029 del Ayuntamiento de València, alineándose con sus líneas de actuación en materia de prevención, reducción de riesgos, sensibilización comunitaria y promoción de entornos saludables, especialmente en espacios de especial relevancia para la población joven, como son las instalaciones deportivas municipales.

El Plan Municipal de Adicciones identifica la necesidad de desarrollar acciones preventivas en contextos comunitarios, reforzar la información veraz, desmontar mitos asociados a determinadas conductas adictivas y promover la implicación de agentes clave en la detección precoz y la prevención. En este sentido, el consumo de esteroides anabólico-androgénicos y otras sustancias dopantes en contextos deportivos recreativos constituye un ámbito prioritario de intervención, por su impacto en la salud física, psicológica y social y por la baja percepción del riesgo existente.

Objetivo General

Prevenir el consumo de esteroides anabólico-androgénicos y otras sustancias dopantes entre personas usuarias de centros deportivos municipales, promoviendo una práctica deportiva saludable, segura y libre de sustancias, en coherencia con los objetivos del Plan Municipal de Adicciones 2025-2029.

Objetivos Específicos

- Incrementar la información y concienciación de la ciudadanía sobre los riesgos asociados al consumo de sustancias dopantes.
- Reducir la normalización y los mitos vinculados a la mejora del rendimiento y la imagen corporal mediante el uso de estas sustancias.
- Promover factores de protección como la autoestima, la imagen corporal positiva y los hábitos de vida saludables.
- Implicar a los profesionales del ámbito deportivo municipal como agentes preventivos, reforzando la detección precoz y la derivación a recursos especializados cuando sea necesario.

Desarrollo del Programa y Fases de Trabajo

El programa se ha desarrollado siguiendo una metodología coherente con el Plan Municipal de Adicciones, estructurada en las siguientes fases:

- Revisión bibliográfica y documental, centrada en evidencia científica, estudios locales y recomendaciones institucionales sobre dopaje recreativo y prevención en entornos deportivos.
- Diseño del programa, definiendo objetivos, contenidos y acciones preventivas adaptadas a los centros deportivos municipales.
- Coordinación técnica y asesoramiento, mediante reuniones con Universitat de València, y la Fundación Deportiva Municipal de La Petxina, para garantizar la adecuación técnica y operativa del programa.

La campaña incluirá:

- Publicidad exterior en mupis, con mensajes claros y visuales orientados a la prevención, la reducción de riesgos y la promoción de una práctica deportiva saludable.
- Diseño y difusión de flyers y pósteres en los centros deportivos municipales, con una imagen gráfica común bajo la denominación “Deporte Seguro”, que facilite mensajes accesibles, desmontaje de mitos y referencias a recursos municipales.
- Espacio web específico “Deporte Seguro”, integrado en la web municipal, donde se concentrará la información sobre la campaña, materiales descargables y contenidos preventivos, garantizando un acceso continuado y actualizado a la información.
- Jornada formativa para supervisores de centros deportivos municipales, con el diseño de una presentación específica

orientada a la prevención, la identificación de señales de alerta y la actuación básica desde el ámbito deportivo.

5.1.9. Talleres de Prevención en Tiempo de Ocio

Taller de Bebidas Saludables



Descripción

Es un taller donde compartir entre los/las jóvenes un espacio ameno, divertido y saludable, para fomentar el consumo de bebidas sanas como alternativa al consumo de alcohol.

Objetivos

Informar acerca de bebidas saludables y bebidas no saludables y la repercusión que tienen en nuestro organismo.

- Informar acerca de tipos de frutas y sus combinaciones.
- Desmitificar las erróneas ventajas asociadas a la juventud y el alcohol.
- Informar sobre los problemas sociales que ocasiona el abuso y dependencia del alcohol.

Metodología

Se trata de intervenciones de dos horas de duración, en las que en una primera parte los y las monitoras realizan una explicación del taller, motivando la participación del público de jóvenes asistentes y el debate y reflexión acerca del consumo de bebidas alcohólicas y las alternativas existentes.

En una segunda fase las/os jóvenes realizan la parte práctica facilitándoles el material necesario para la realización de sus propias bebidas saludables.

Actividades

Los lugares donde se desarrollaron, fueron:

- Medidas Judiciales
- Per Amo a l'art
- Proyecto Aula compartida Orriols
- Centro de Jóvenes Taleia
- Centro de Día Marítim
- C.M.J Orriols
- les Font Sant Lluís
- Centro de Día San Eugenio
- Adsis Centre Obert



Temporalización

Los talleres se han realizado de marzo a noviembre de 2025.

Taller de prevención del Cánnabis



Descripción

El taller se desarrolla en dos modalidades: prevención general e indicada (en el caso de perfiles específicos).

Objetivos

Informar acerca del cánnabis y los efectos de su consumo.

- Descubrir mitos y falsas creencias asociadas a dicho consumo provocando una reflexión entre los/as adolescentes, favoreciendo un posicionamiento crítico.
- Retrasar y/o prevenir la edad de inicio del consumo.
- Informar sobre los problemas sociales que ocasiona el uso y abuso del mismo así como las alternativas al consumo desde todos los ámbitos sociales.

Metodología

Activa y motivadora; la idea es utilizar los juegos y dinámicas para crear un ambiente ameno y distendido, que facilite la reflexión en torno a las informaciones que vayan surgiendo, y favorezca el planteamiento y resolución de las dudas de los/as participantes.

Actividades

Los lugares donde se han realizado fueron:
Centro de día Marítim
Proyecto Aula Compartida Orriols
Medidas Judiciales



Centro de Día Don Bosco

CMJ Orriols

CMJ Malilla

CMJ Ruzafa

Centro de Día San Eugenio

Centro de Diá Maria Luisa de Marilllac

Adsis Centre Obert

Temporalización

Los talleres se han realizado de marzo a noviembre de 2025.

Distribución de materiales

Tanto en los Talleres de Bebidas Saludables como en los de Prevención del Cánnabis, a su finalización se dan a los asistentes folletos informativos.



5.2. Ámbito Escolar

Formación para el Alumnado

5.2.1 Taller Astrolabio: "Cómo orientarse en el universo de las drogas".



Descripción

Astrolabio: "Cómo orientarse en el universo de las drogas" es una actividad formativa e interactiva que facilita al alumnado información sobre las drogas, sus efectos y consecuencias proporcionando estrategias de reflexión para fomentar el pensamiento crítico en la toma de decisiones.

Objetivo General

- Proporcionar a los adolescentes orientación sobre las drogas, mediante una información objetiva y veraz sobre sus efectos y las consecuencias de su consumo, promoviendo un aprendizaje significativo que permita analizar críticamente los riesgos del consumo.

Objetivos Específicos

- Minimizar los factores de riesgo y potenciar los factores de protección frente al consumo.
- Facilitar instrumentos de reflexión sobre las razones por las que se consumen drogas, las consecuencias físicas y sociales que conlleva el consumo y qué hacer ante estas situaciones.
- Proporcionar estrategias de reflexión para fomentar el pensamiento crítico en la toma de decisiones

Actividades

Los talleres son impartidos por monitores/as previamente formados en el PMA/UPCCA-València, y bajo la supervisión de su personal, en los Centros Educativos que lo soliciten durante el curso escolar.

Consta de dos sesiones formativas. Las sesiones están orientadas hacia la reflexión, planteando cuestiones que faciliten el debate entre los jóvenes sobre su posición personal, la función de las drogas en el ocio recreativo de fin de semana y las influencias y presiones que reciben del exterior. Estas sesiones se reforzarán con material audiovisual para que resulte más atractivo para el alumnado y se muestren con ello mucho más receptivos.

En la primera sesión, se pretende que los alumnos tomen conciencia de la eventual gravedad de los riesgos que asumen al consumir drogas, mediante la reflexión sobre los siguientes temas:

- ¿Cómo afecta el consumo? Análisis emocional.
- ¿Por qué se consume? Razones de consumo/Razones de no consumo.
- ¿Qué efectos produce en el organismo? Consecuencias físicas.
- ¿Qué te puede pasar si consumes? Consecuencias sociales.
- ¿Qué hacer ante una situación de consumo abusivo?

En la segunda sesión se facilitará información objetiva, veraz y fiable sobre diferentes drogas: tabaco, alcohol, cannabis... trabajando tanto los factores de riesgo (aquello que favorece su consumo) como los factores de protección (aquello que lo hace menos probable). Se tratarán los siguientes aspectos:

- Conceptos generales de las drogas. Desmontando mitos y creencias.
- El proceso de la adicción.

- Drogas, Cerebro y consumo. Las dos caras de las drogas.
- Habilidades para la vida: conocimiento de uno mismo, manejo de emociones y sentimientos, toma de decisiones, asertividad y pensamiento crítico.

Es un taller interactivo y adaptado al público joven. Sus actividades son de carácter participativo favoreciendo el pensamiento crítico del alumnado. Su desarrollo no será un monólogo sobre las drogas sino un diálogo entre todo el grupo para llegar a conclusiones a través de sus inquietudes, dudas e intereses.

Población destinataria

Se impartirá principalmente para el alumnado de Educación Secundaria de 2º, 3º y 4º de la ESO, y 1º FP de los Colegios e Institutos del municipio de València que lo soliciten al inicio del curso escolar.

Materiales

Cuestionario previo sobre el consumo de sustancias de adictivas.

Material audiovisual que se utilizan en las sesiones

Cuestionario post y de evaluación del taller.

Temporalización

Durante el curso escolar.

Participación

ASTROLABIO			
CURSO ESCOLAR	Nº DE CENTROS DE ENSEÑANZA PARTICIPANTES	Nº DE GRUPOS	Nº DE ALUMNADO PARTICIPANTE
2024/2025	30	87	2.562

5.2.2 Taller Clickeando

CLICKEANDO



Descripción

El Taller Clickeando es una actividad informativa que pretende profundizar en el uso que actualmente hacen los niños, niñas y jóvenes de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), y en los posibles problemas derivados de la mala utilización de las mismas.

Objetivo General

Proporcionar a los niños, niñas y jóvenes, información básica sobre la adecuada utilización de las TIC.

Objetivos Específicos

- Desenmascarar los riesgos más comunes por el uso inadecuado de las TIC.
- Facilitar estrategias para la reflexión que ayuden en la toma de decisiones personales respecto al uso de las TIC.

Actividades

Realización de los talleres por parte de monitores y monitoras, quienes previamente se han formado en el PMA /UPCCA-València, y bajo la supervisión de su personal. Se realizan en los Centros Escolares que han solicitado esta actividad.

El temario trabajado es el siguiente:

- ¿Qué son las Tecnologías de la Información y la Comunicación?
- Ventajas de las TIC
- Inconvenientes: Físicos (posturales, falta de sueño...).
Relacionales. Tecnológicos

- Del uso al abuso “enganche”
- Estrategias personales para no llegar a la adicción
- Riesgos asociados (acoso, falta de privacidad, utilización inadecuada de la imagen, sexting, ciberacoso...)
- Aclaración de las dudas que plantea el alumnado.

Las sesiones de trabajo son de carácter participativo y se fomenta el debate para que afloren opiniones y actitudes respecto al uso de las TIC. Se administra al alumnado un breve cuestionario al inicio de la 1ª sesión.

Población Destinataria

Alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria y 1º y 2º de ESO, de los Colegios e Institutos que lo solicitaron al inicio del curso.

Materiales

- Cuestionario previo sobre uso de las TIC
- Material audiovisual que se utiliza en las sesiones
- Cuestionario post taller sobre el uso de las TIC

Temporalización

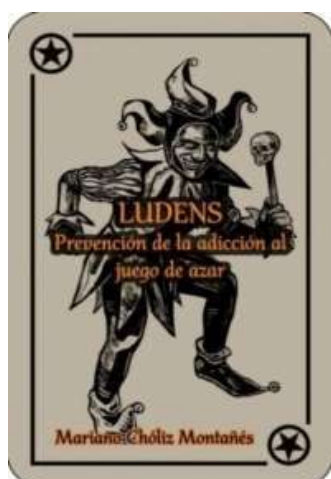
Durante todo el curso escolar.

El taller consta de dos sesiones, de tres horas de duración en total (2+1).

Participación

CLICKEANDO			
CURSO ESCOLAR	Nº DE CENTROS DE ENSEÑANZA PARTICIPANTES	Nº DE TALLERES IMPARTIDOS (Grupos)	Nº DE ALUMNADO PARTICIPANTE
2024/2025	22	61	1.532

5.2.3 Taller Ludens



Descripción

El Taller Ludens es una actividad informativa que pretende profundizar en el uso que actualmente hacen los y las jóvenes de los juegos de azar online y en los posibles problemas derivados su utilización.

El autor del programa es el profesor Mariano Chóliz de la Facultad de Psicología de la Universitat de València. La implementación del programa se realiza por el personal técnico del Prevención Escolar del PMA/UPCCA-València.

Objetivo General

Proporcionar a la juventud información básica sobre los Juegos de Azar.

Objetivos Específicos

- Desenmascarar los riesgos más comunes de este tipo de juegos.
- Facilitar estrategias para la reflexión que ayuden en la toma de decisiones personales al respecto.

Actividades

Realización de charlas por parte de monitores/as, quienes previamente se han formado en el PMA/UPCCA-València, y bajo la supervisión del personal técnico de Prevención Escolar del Servicio de Adicciones, en los Centros Escolares que han solicitado esta actividad.

El temario tratado es

- Características del juego de azar
- Juegos legales de azar
- Juego online en España

- Testimonios de ludopatía
- ¿Qué es la adicción al juego?
- Tecnologías y juego de azar: una mezcla adictiva
- Apuestas / Póker online / Apuestas deportivas
- Análisis de publicidad de Juego
- Consejos
- Aclaración de dudas que plantee el alumnado.

Las sesiones de trabajo con el alumnado pretenden aclarar conceptos, desmitificar creencias erróneas y fomentar actitudes sanas con la finalidad de modificar las conductas de riesgo.

Población Destinataria

Este taller se dirige al alumnado de 3º, 4º de ESO, Bachiller y Ciclos Formativos.

Materiales

Material audiovisual y de apoyo que se utiliza en las sesiones:

- Visionados de vídeos sobre Juego online
- Trabajo con otros materiales audiovisuales (escenas de películas, anuncios publicitarios, etc.)
- Noticias de prensa.

Temporalización

Curso escolar. El programa consta de tres sesiones de una hora de duración cada una.

Participación

CURSO ESCOLAR	Nº DE CENTROS DE ENSEÑANZA PARTICIPANTES	Nº DE TALLERES IMPARTIDOS (Grupos)	Nº DE ALUMNADO PARTICIPANTE
2024/2025	19	40	1.092

Evaluación

Pase de cuestionario sobre Juegos de Azar y Apuestas Deportivas Online de evaluación del taller.

5.2.4 Taller Gamer



Descripción

El taller “Gamer” es una actividad formativa e informativa sobre los efectos de los videojuegos para la salud. Pretende sensibilizar y entrenar a la población

juvenil en un uso adecuado de los mismos.

Este taller incorpora un novedoso enfoque psicológico basado en la motivación personal que busca que cada joven participante juegue de manera controlada y beneficiosa para su salud psicológica mientras sigue disfrutando de este ocio virtual.

El programa consiste en la realización de talleres por parte de monitoras y monitores especialistas en adicciones comportamentales en los Centros Escolares que los soliciten. Todo ello se realiza mediante el convenio de colaboración entre la Universitat de València y el Servicio de Adicciones del Ajuntament de València. Consta de tres sesiones, llevadas a cabo en tres semanas consecutivas.

Objetivos

- Informar de los riesgos y factores de prevención de la adicción a los videojuegos.
- Sensibilizar sobre los peligros del abuso y sus consecuencias negativas, y la importancia del control y dominio de los videojuegos.

- Generar actitudes positivas hacia las pautas de conducta apropiadas y reducir las perjudiciales.
- Fomentar las conductas saludables que previenen la aparición del problema: qué hacer, cómo y cuándo.
- Ofrecer estrategias y habilidades de comunicación y gestión emocional.

Población destinataria

Alumnado de 5º y 6º de primaria, así como de 1º y 2º de ESO.

Materiales

- Guía didáctica
- Cuestionario previo.
- Material audiovisual.
- Cuestionario post taller.

Temporalización

A lo largo del curso escolar.

Participación

CURSO ESCOLAR	Nº DE CENTROS DE ENSEÑANZA PARTICIPANTES	Nº DE TALLERES IMPARTIDOS (Grupos)	Nº DE ALUMNADO PARTICIPANTE
2024/2025	18	45	1.047

Evaluación

- Número de centros participantes.
- Número de talleres impartidos.
- Número de alumnado participante.

- Análisis del impacto del taller en el alumnado.

5.2.5 Programa de Prevención Escolar “Construye Tu Mundo”



Descripción

Conjunto de actuaciones dirigidas a sistematizar la prevención de los problemas vinculados al consumo de drogas en el ámbito escolar. Se apoya en una metodología innovadora denominada IVAC (Investigación, Visión, Acción y Cambio) que rompe con los esquemas tradicionales de transmisión de conocimiento, al basarse en un proceso de aprendizaje activo. Consta de cuatro fases con las que se persigue que el alumnado participe activamente en temas de salud y prevención de conductas de riesgo.

Objetivos Generales

- Reducir el consumo de alcohol, tabaco y drogas ilegales.
- Retrasar la edad de inicio de consumo de tabaco, alcohol y drogas ilegales.

Población Destinataria

Alumnado de entre 3 y 16 años.

Material Didáctico

Distribución del material (USB) a los centros educativos interesados. Al registrarse en la comunidad www.construyetumundo.org se encuentran los materiales descargables en formato pdf.

Actividades 2025

- Difusión de la información del programa a todos los centros escolares del municipio de València con alumnado de entre 3 y 16 años.

- Entrega del material didáctico (USB) a los centros escolares interesados.
- Asesoramiento al profesorado en la aplicación del programa, a demanda de los centros escolares interesados.
- N° Centros Educativos: 32
- N° Alumnado participante: 4.750
- Evaluación del programa en junio de 2025.

5.2.6 Programa de Prevención Escolar “Pasa La Vida”

Descripción



“PASA LA VIDA” es un programa de prevención que tiene como objetivo analizar y mostrar las diferencias y discrepancias entre las expectativas positivas que genera el consumo de drogas, esto es, los “beneficios” del consumo, y su resultado real.

Material didáctico

Consiste en una guía didáctica para el tutor y un DVD que se divide en cinco capítulos:

1. Lo que quiero hacer con mi vida
2. Un poquito de respeto
3. Lo dejo cuando quiera
4. Pasa la vida
5. Pasa a la acción.

Población Destinataria

Alumnado de entre 15 y 18 años.

Actividades 2025

- Difusión de la información del programa a todos los centros escolares del municipio de València con alumnado de entre 15 y 18 años.
- Entrega del material didáctico (pen drive) a los centros escolares interesados.
- Asesoramiento al profesorado en la aplicación del programa, a demanda de los centros escolares interesados.
- N° Centros Educativos: 15
- N° Alumnado participante: 2.300
- Evaluación del programa en junio de 2025

5.2.7 Taller “Diseña Tu Vida”



Descripción

El taller es una actividad formativa dirigida a la prevención de las adicciones a través del desarrollo integral del alumnado a nivel afectivo, intelectual y social. El taller

consta de 3 sesiones (una vez a la semana/1 h.) en horario escolar.

Objetivos específicos

- Fomentar el autoconocimiento.
- Mejorar la autoestima, la asertividad y la gratitud.
- Fortalecer la resiliencia.
- Mejorar la comunicación en el grupo, favorecer la escucha activa.
- Trabajar de manera colaborativa.

- Fomentar la empatía.
- Fomentar la creatividad, dar valor a las ideas.
- Promover el pensamiento crítico y la reflexión.
- Acercarnos a la resolución de conflictos con diversas técnicas innovadoras.
- Aprender a hablar en público.
- Impulsar la proactividad.
- Poner al alumnado en el centro, que sean líderes en positivo: empoderamiento.

Población Destinataria

Se dirige a adolescentes de entre 14 y 17 años.

Participación

CURSO ESCOLAR	Nº DE CENTROS DE ENSEÑANZA PARTICIPANTES	Nº DE TALLERES IMPARTIDOS (Grupos)	Nº DE ALUMNADO PARTICIPANTE
2024/2025	20	50	836

Evaluación

- Número de centros participantes.
- Número de talleres impartidos.
- Número de alumnado participante.
- Análisis del impacto del taller en el alumnado.

5.2.7 Taller “Desactiva Tus Prejuicios”



Descripción

Es una actividad formativa para fomentar en ellos y ellas la reflexión crítica y las actitudes contrarias al odio y la intolerancia, así como su capacidad para ser sujetos activos en la lucha contra los prejuicios y estereotipos nocivos.

Objetivos

El objetivo del taller es que el alumnado pueda poner en cuestión y aclarar tanto sus propios estereotipos y prejuicios como los que crean comunes en la sociedad, construyendo y generando su propia posición crítica frente a ellos, para influir activamente en mitigar su presencia y sus efectos. Todo ello mediante la reflexión personal y el debate grupal.

Población Destinataria

Se dirige a adolescentes de entre 14 y 17 años.

Participación

CURSO ESCOLAR	Nº DE CENTROS DE ENSEÑANZA PARTICIPANTES	Nº DE TALLERES IMPARTIDOS (Grupos)	Nº DE ALUMNADO PARTICIPANTE
2024/2025	12	32	813

Evaluación

- Número de centros participantes.
- Número de talleres impartidos.
- Número de alumnado participante.
- Análisis del impacto del taller en el alumnado.

5.2.8 Programa de Prevención "TOCA CINE"



Descripción

Programa de prevención basado en el trabajo en habilidades para la vida a partir del visionado de una película.

Objetivo general

Potenciar las capacidades personales, promoviendo el desarrollo integral a nivel cognitivo, emocional y social, como factor de protección frente a las adicciones.

Objetivos específicos

- Trabajar habilidades para la vida, a nivel cognitivo, emocional y social.
- Fomentar el gusto por el cine como forma de ocio.
- Enseñar a ver cine. Enseñar a analizar; cuestionar; debatir y extraer conclusiones de toda acción, situación o personaje que las películas puedan representar.

Población destinataria

Alumnado de Educación Primaria, ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos.

Material didáctico

- Guía de actividades disponible en formato pdf.
- DVD de la película, que el Servicio de Adicciones proporciona en préstamo.

Actividades

Elaboración y difusión de dos guías didácticas de las películas:

- *Ralph Rompe Internet*
- *El Fotógrafo de Mauthausen*



Elaboración y difusión del Catálogo "TOCA CINE" 2025.



5.2.9 Concurso "K me cuentas...". 2025 Decimotercera Edición.



Descripción

Este Concurso es una iniciativa de creatividad encaminada a que la juventud reflexione sobre cómo utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) de forma responsable, la participación en los juegos de azar, así como sobre el uso de drogas.

Objetivo General

Fomentar la participación de la juventud en la prevención de las adicciones.

Población Destinataria

Está dirigido al alumnado del municipio de València desde 5ª de Primaria a 2º de Bachiller y C.F. de Grado Medio (de 10 a 18 años).

Existen dos categorías de participación por edades:

Categoría A De 10 a 14 años. Modalidad Cartel y Multiformato

Categoría B De 15 a 18 años. Modalidad Cartel y Multiformato

Material

Cartel divulgativo del concurso. Premios a los y las finalistas.

Temporalización

Del 21 de enero al 27 de marzo de 2025.

Participación: CURSO ESCOLAR	Nº DE ALUMNOS/AS PARTICIPANTES
2024/2025	138

Exposición de Trabajos y Entrega de Premios

Los trabajos del Concurso K me cuentas fueron expuestos a todo el público en el edificio municipal de la antigua Tabacalera en la C/ Amadeu de Savoia, 11, durante el mes de mayo de 2025.

La entrega de premios se realizó el día 29 de mayo de 2025 en el lugar de la exposición.



Evaluación

Adecuación de los trabajos a la finalidad del concurso.

Formación Para Profesionales

5.2.11 Curso de Formación Online: "Igualando"



Descripción

Diferentes estudios realizados por Fad Juventud ponen de manifiesto la existencia de un componente de desigualdad patente y notorio en las vivencias, expectativas y roles de género en la población joven española. Esta acción formativa es una interesante herramienta para la comprensión de la desigualdad de género, pero también para una acción educadora de agentes educativos y mediadores juveniles a favor de la promoción de la equidad y la igualdad de género.

Fechas: del 9 enero al 11 febrero 2025.

Duración: 20 horas lectivas.

Dirigido a: profesionales del ámbito de la intervención social, la educación y la salud del municipio de València.

Nº beneficiarios directos: 60.

5.2.12 Curso de Formación “Nuevas Formas de Fumar: Cachimbas, cigarrillos electrónicos y otros dispositivos”.



Descripción

Prácticamente la mitad de adolescentes en España (47%) refiere haber usado tabaco en cachimbas en alguna ocasión, y el 48,4% informan haber usado cigarrillos electrónicos alguna vez. El uso de estos dispositivos se ha incrementado en los últimos años, casi triplicando el porcentaje de escolares que lo habían probado hace 4 años y duplicándolo respecto a 2016. Pero ¿se conocen realmente estos dispositivos y sus implicaciones? ¿Son una alternativa o una puerta hacia el consumo de tabaco del modo “tradicional”?

Formato: online.

Fechas: del 23 abril al 10 de junio de 2025.

Dirigido a: profesionales del ámbito de la educación, la sanidad y la intervención social del municipio de València.

Duración: 30 horas lectivas.

Nº beneficiarios directos: 60.

5.2.13. Curso de Formación Online “Los centros educativos y la detección temprana de comportamientos de riesgo”



Descripción

Es habitual encontrar referencias a la idoneidad del ámbito escolar como espacio para la intervención preventiva de conductas de riesgo, en cualquier edad, pero especialmente en la adolescencia y primera juventud, como etapas vitales en las que se sitúa la edad de mayor probabilidad para su inicio o consolidación. Una clave de éxito ante

cualquier intervención a realizar es el hecho de contar con un sólido punto de partida. Se trata de una labor de diagnóstico e identificación de necesidades previa, en la que se valore el nivel de la situación existente, como punto de partida para la intervención a realizar, ya sea por elevarlo o por impedir su deterioro.

El curso se centra en la detección temprana de aquellas conductas de riesgo adolescentes y juveniles que generan más preocupación por su mayor probabilidad de aparición y por la potencial gravedad: las derivadas de los consumos de drogas, del juego de apuestas y las vinculadas con el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y videojuegos.

Formato: online.

Fechas: del 30 de septiembre al 19 de noviembre de 2025.

Dirigido a: profesionales del ámbito de la educación, la sanidad y la intervención social del municipio de Valencia.

Duración: 20 horas lectivas.

Nº BENEFICIARIOS DIRECTOS: 60.

5.2.14. Curso de Formación Online “Yo Controllo”

YO CONTROLLO
FORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO
DE ALCOHOL EN ADOLESCENTES Y JÓVENES
A PARTIR DE LA EVIDENCIA CIENTÍFICA.
Del 25 de Noviembre 2025
al 14 de Enero 2026
20 HORAS LECTIVAS



Descripción

Ofrecemos contenidos formativos para facilitar la prevención de calidad y con evidencia científica del consumo de alcohol en adolescentes y/o

jóvenes, así como actividades grupales ajustadas a edad y situaciones de riesgo.

Formato: Online.

Fecha: del 25 noviembre 2025 al 14 enero 2026.

Duración: 20 horas.

Destinatarios: Profesionales y técnicos de instituciones públicas y privadas relacionadas con la intervención desde los ámbitos de familia, juventud, educación, mediación, ocio y tiempo libre, todos ellos del municipio de

Valencia.

Organiza: Fad Juventud y Servicio de Adicciones de la Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Valencia.

Nº Beneficiarios Directos: 60.

5.2.15. Formación Prácticum y Alumnado Becario

Descripción

Curso de formación, dirigido al alumnado becario y Prácticum de estudios universitarios que realizan sus prácticas en el PMA /UPCCA-València, para la adquisición de las competencias que serán necesarias en el desarrollo de su actividad en el Servicio de Adicciones. Participan en la puesta en marcha de los Talleres Astrolabio, Clickeando, Ludens y Gamer.

Igualmente, se les forma en adicciones con el objetivo de poder colaborar en las Redes Sociales del PMA /UPCCA-València y en los materiales propios que desde el Servicio de Adicciones se elaboran.

Competencias

Durante este tiempo el alumno/a adquiere las siguientes competencias:

- Práctica en el trabajo en equipo multidisciplinar.
- Habilidad para el manejo de grupos.
- Destreza en el trato con los usuarios/as.
- Capacidad para adaptar los mensajes a los diferentes sectores de población.
- Conseguir la participación del alumnado en las diversas actividades que se dirigen al mismo.

Duración

La formación de los grupos Prácticum ocupa como mínimo 45 horas al inicio del Curso Escolar, que se complementa con supervisiones periódicas individuales y grupales.

Participación

CURSO ESCOLAR	Nº DE ALUMNOS/AS PARTICIPANTES
2024/2025	6

5.3. ÁMBITO FAMILIAR

Formación e intervención preventiva en el ámbito Familiar

5.3.1. Programa de atención preventiva a personas menores de edad y jóvenes con primeros consumos o inicio de trastornos adictivos.

Descripción

Intervención orientada a abordar y reducir de manera temprana los riesgos asociados al consumo inicial de sustancias y a la aparición de conductas adictivas.

Este programa se centra en intervenir en las fases iniciales del consumo, cuando todavía no se ha consolidado una adicción ni se han producido daños graves a nivel personal, familiar, social o sanitario.

En el caso de personas jóvenes, el programa adquiere una relevancia especial al actuar en una etapa vital marcada por la experimentación, la presión del grupo y la construcción de la identidad, mientras que en personas adultas permite interrumpir patrones de consumo emergentes antes de que se consoliden y afecten de forma significativa a su vida laboral, familiar o social.

Objetivos

El acompañamiento psicoeducativo, reforzando habilidades personales, emocionales y sociales que favorezcan decisiones saludables.

La implicación del entorno, especialmente familiar, educativo y comunitario, como factores protectores.

La derivación temprana y coordinada a recursos especializados cuando se detecta un mayor nivel de riesgo o la necesidad de tratamiento específico.

Metodología

La metodología de intervención individual se basa principalmente en la entrevista semiestructurada, flexible y centrada en la persona, que permite profundizar progresivamente en los factores de riesgo y protección, así como en las necesidades específicas de intervención.

Se incorporan técnicas propias de la entrevista motivacional, favoreciendo la reflexión, el refuerzo de la autoeficacia y el compromiso.

Se realizan las sesiones que requiera cada caso.

La asistencia se realiza en el Servicio de Adicciones (UPCCA-València).

Actividades Realizadas

Acogida y evaluación inicial, favoreciendo un clima de confianza que permita explorar el patrón de consumo, la percepción de riesgo y la motivación al cambio.

Psicoeducación, proporcionando información clara, rigurosa y adaptada sobre las sustancias o conductas adictivas, sus efectos a corto y largo plazo, los riesgos asociados y las falsas creencias

normalizadoras del consumo. Este trabajo busca incrementar la conciencia de riesgo, promover una toma de decisiones más informada y reforzar actitudes de autocuidado.

De manera complementaria, la intervención se orienta al desarrollo de factores de protección basados en habilidades para la vida, entendidas como competencias personales y sociales que fortalecen la capacidad de la persona para afrontar situaciones de riesgo, contribuyendo a reducir la vulnerabilidad frente al consumo.

Promoción de alternativas de ocio saludable, explorando intereses personales, actividades deportivas, culturales o sociales que actúen como factores protectores y reduzcan el tiempo y los contextos asociados al consumo.

Detección temprana de otras dificultades que pueden estar en la base o actuar como mantenedoras del consumo. Cuando se detecta la necesidad, se lleva a cabo la derivación y coordinación con otros recursos especializados del ámbito sanitario, educativo o social, garantizando una atención integral.

Fortalecimiento de factores de protección, contribuyendo a interrumpir de forma temprana trayectorias de riesgo y a promover estilos de vida más saludables y adaptativos.

Reuniones de coordinación

Orientadas a garantizar una intervención temprana, en los casos de menores con primeros consumos. Estas reuniones se desarrollan con las entidades, principalmente del ámbito educativo, sanitario, y de servicios sociales, y tienen como finalidad compartir información relevante, coordinar actuaciones y unificar criterios de intervención.

A través de este trabajo conjunto se facilita una atención integral y adaptada a las necesidades del menor, se evitan

duplicidades y se refuerce la continuidad del proceso de acompañamiento y prevención.

5.3.2. Programa de atención preventiva a familiares de personas menores de edad y jóvenes con primeros consumos o inicio de trastornos adictivos.

Descripción

Se orienta a acompañar, informar y capacitar a las familias como agentes clave de prevención. Este programa ofrece un espacio de apoyo donde los familiares pueden comprender mejor la situación, recibir orientación psicoeducativa sobre los consumos y sus riesgos, y adquirir herramientas para fortalecer factores de protección en el entorno familiar.

El programa refuerza el papel de la familia como elemento fundamental para prevenir la evolución y cronificación de las conductas adictivas.

Objetivo

Prevenir la consolidación y progresión de los primeros consumos o conductas adictivas en menores de edad y jóvenes, fortaleciendo el papel preventivo de las familias mediante la información, orientación y apoyo psicoeducativo, favoreciendo entornos familiares protectores que promuevan el desarrollo saludable y reduzcan factores de riesgo asociados a las adicciones.

Metodología

A través de entrevistas y atención personalizada con las familias.

El programa se realiza en el Servicio de Adicciones, por el equipo de profesionales del Área Familiar.

Actividades Realizadas

- Sesiones de acogida y orientación familiar

- Intervenciones psicoeducativas sobre estilos educativos
- Trabajo sobre dinámicas familiares y comunicación
- Promoción de alternativas de ocio saludable en el ámbito familiar
- Detección temprana de otras problemáticas asociadas
- Derivación y coordinación con recursos especializados

Consolidar líneas de coordinación con entidades del tercer sector.

El objetivo principal ha sido fortalecer el trabajo en red en el ámbito de la prevención de adicciones en el contexto familiar, favoreciendo una respuesta más eficaz ante las situaciones de riesgo detectadas.

A través de la realización de visitas y talleres con entidades del tercer sector, se ha buscado mejorar la coordinación interinstitucional, promover el intercambio de información y buenas prácticas, y generar espacios de reflexión conjunta sobre la intervención preventiva con familias.

Entidades visitadas	Talleres realizados
14	4

Análisis de datos

1. Datos globales de atención

Total personas atendidas	166
Menores y jóvenes con primeros consumos	57
Familiares	109

* Número **total** de **sesiones realizadas**: 256

PROGRAMA 1. Atención preventiva a menores y jóvenes con primeros consumos

TABLA 1. Menores y jóvenes atendidos según edad

Rango de edad	Número
Menores de 14	11
De 14 a 15 años	19
De 16 a 17 años	18
18 o más años	9

TABLA 2. Número de personas atendidas por género:

Chicas	Chicos
12	45

TABLA 3: Adicciones con sustancia y género

sustancias	Chicas	Chicos
Cánnabis	3	14
Alcohol	2	1

Policonsumo		4
Vapeo		2
Otras		2

TABLA 4: Adicciones comportamentales y género

Sin sustancia	Chicas	Chicos
Video juegos	0	5
Móvil	7	4
TICS		12
Otras		1

*TICS incluye adicción a tecnologías y pantallas en general (videojuegos, móvil...);*Otras: Compras online

Tabla 5. Ámbito de procedencia de las derivaciones

Protocolo escolar	Ambito sanitario	Servicios Sociales	Medidas Judiciales	Contacto directo de la Familia
12	11	11	7	16

Tabla 6: Derivaciones realizadas desde la UPCCA a otros ámbitos:

SERVICIOS SOCIALES	AMBITO SANITARIO	RECURSOS ESPECIALIZADOS EN ADICCIONES	OTROS RECURSOS
3	2	5	3

Tabla 7. Resumen general del programa

Total de personas atendidas	Menores y Jóvenes atendidos	Familiares atendidos	Principal adicción sin sustancia	Principal adicción a sustancia	Principal ámbitos de procedencia
166	57	109	TICS	Cannabis	Familiar

5.3.3. Programa Escuela de Madres y Padres

Descripción:

La función de madres y padres es el trabajo más gratificante y enriquecedor de cuantos haya, pero también el más difícil y comprometido. Abordarlo con responsabilidad requiere compromiso y preparación. Este programa pretende:

Ofrecer a las madres y padres información, asesoramiento y conocimientos básicos sobre temas relacionados con la educación y formación de sus hijas e hijos, con el objetivo de proporcionarles una mayor capacitación para ejercer su función.

Facilitar más recursos educativos y formativos para promover en sus hijos e hijas: actitudes, valores y habilidades personales y sociales sanas que les permita afrontar, de manera responsable, la realidad de su vida.

Promover el intercambio enriquecedor de experiencias entre las madres y padres asistentes.

Un adecuado desarrollo de la personalidad, unas actitudes y valores sólidos son un buen marco de referencia para decidir **NO ENTRAR** en el mundo de las drogas.

A quién se dirige

A las madres y padres con hijas e hijos pequeños y/o adolescentes, y a quienes contemplan la posibilidad de tenerlos.

Temas que aborda

Escuela Infantil: Programa dirigido a madres y padres con hijas e hijos en edades de 0 a 6 años abordándose los siguientes temas:

- La familia como primer agente socializador
- La relación familia escuela
- La gestión de las emociones
- La iniciación de la autoestima
- Normas y límites
- Utilización de los juegos de forma educativa para fomentar lazos familiares
- La prevención de las adicciones de las tecnologías a través de la familia

Primer Nivel:

Dirigidos a todos aquellos padres y madres con hijos/as comprendidos entre los 6 y 18 años, que participan por primera vez, en la escuela.

Teniendo como referencia los siguientes temas y su relación con

- La paternidad y maternidad responsable
- Madres y padres preparadas y preparados: pautas y estilos educativos
- Técnicas de comunicación: La escucha activa
- El desarrollo evolutivo y psicológico del ser humano
- Las relaciones familiares
- El rol de las madres y padres en la familia
- La coordinación entre el padre y la madre en la resolución de conflictos
- La prevención a través de la familia

Segundo Nivel:

Dirigidos a todos aquellos padres y madres con hijos/as comprendidos entre los 6 y 18 años, que ya han realizado el primer nivel, en la escuela.

Las temáticas trabajadas han sido:

- Repaso de conceptos relativos al primer nivel
- Relaciones de pareja
- El rol del padre y la madre en la familia
- Las relaciones familiares

-Coordinación entre padres y madres en la resolución de conflictos

-La comunicación con las y los adolescentes

-Asertividad

-Autoestima

-Prevención y gestión de las adicciones

Metodología

La convocatoria se realiza:

- A través de la oferta de la concejalía de educación del Ayuntamiento de València.

- A través de cartas enviadas por correo ordinario a les escuelas infantiles municipales, colegios de infantil y primaria e Institutos de secundaria, bachiller y ciclos formativos y AMPA correspondiente, junto a la publicación en la página WEB del Servicio de Adicciones del Ayuntamiento de València.

El programa sólo se puede ofertar a un número limitado de colegios, para lo cual es necesario establecer los siguientes criterios de selección:

1º Orden de recepción de solicitudes

2º Mayor número de madres y/o padres comprometidos en asistir al curso.

-Se les comunica a los colegios seleccionados por carta y telefónicamente las fechas de las sesiones.

-Las sesiones se plantean en dos partes: una teórica y otra práctica.

-Durante las sesiones y en función de los contenidos, los docentes hacen entrega de diversos materiales en formato papel:

En la primera sesión se entrega la carpeta para tomar notas y documentación de la Escuela de Madres y Padres.

El día de la entrega de los diplomas, se les hará entrega del Manual Didáctico de la Escuela de Madres y Padres, en un acto conjunto con todos los Centros Educativos que han participado.

Actividades

De la Escuela Infantil:

El curso se realizó en 8 sesiones:

. – 7 sesiones relacionadas directamente con el desarrollo evolutivo en esa etapa, la ampliación de la familia y utilización de estrategias. En las cuales podían estar presentes los hijos/as.

.- 1 sesión relacionada con las tecnologías, primeros contactos, usos, abusos, límites, normas.

Del Primer Nivel:

El curso se realizó en 8 sesiones:

.- 5 sesiones de Psicología, relacionadas con las etapas evolutivas de 6 a 18 años, dependiendo del grupo participante.

.- 3 sesiones de Prevención de adicciones, con sustancia y comportamentales.

Del Segundo Nivel

El curso se realizó en 5 sesiones ya que este nivel es para aquellos cuidadores y cuidadoras que ya han superado el Primer nivel. La temática tratada está referida tanto a la psicología como a la gestión y prevención de adicciones en adolescentes

Evaluación del Programa

En la primera sesión se entrega la carpeta del Curso, se pasa la encuesta previa de recogida de información, este año se ofreció la posibilidad de realizarla online, no obstante, las familias siguen prefiriendo realizarla en formato papel, y se les da información sobre los contenidos y distribución por sesión.

En la última sesión se pasa el cuestionario de evaluación del programa y de docentes.

Se realiza

En los Centros Educativos del Municipio de València. A través de la solicitud de la Dirección, el Consejo Escolar, AMPA o Departamento de Orientación, indistintamente.

Participantes

Escuela Infantil

- 1-SAN JOSÉ DE CALASANZ
- 2-LUIS DE SANTANGEL
- 3- COLEGIO ALEMAN
- 4-CEI CASA CARIDAD PETXINA
- 5-CEI CASA CARIDAD BENICALAP
- 6-EIM PARDALETS
- 7-CEIP COMENIUS
- 8-EIM SANT PAU
- 9-SALESIANOS SAN JUAN BOSCO
- 10-EIM QUATRE CARRERES
- 11-ESCLAVAS DE MARIA

12-EIM DIPUTADA CLARA CAMPOAMOR

Primer Nivel:

1-CEIP TOMÁS DE VILLARROYA

2-CEIP EXPLORADOR ANDRÉS

3-CEIP SAN JUAN DE RIBERA

4-CEIP BENIMAMET

5-CEIP BLASCO IBAÑEZ

6-ESCLAVAS DE MARÍA

7-CEIP SAN JOSÉ DE CALASANZ

8-COLEGIO MERCERATOR

9-CEIP BENIMACLET

10-CEIP LICEO CORBI

11-COLEGIO LUIS DE SANT ANGEL

12-COLEGIO SALESIANOS SAN JUAN BOSCO

Segundo Nivel:

1-IES JUAN DE GARAY

2-CEIP CIUDAD DE BOLONIA

3-IES FUENTE DE SAN LLUIS

4-IES MARITIMS

5-IES JORDI SAN JORDI

6-COMENIUS

7-SALESIANOS SAN JUAN BOSCO

8-SAN VICENTE FERRER

Reuniones de coordinación con los docentes del programa

Durante el periodo de referencia se celebraron reuniones presenciales de coordinación con el profesorado vinculado a la Escuela de Madres y Padres, con el propósito de:

- Favorecer el conocimiento e integración del nuevo personal docente.
- Actualizar y consensuar contenidos formativos más alineados con las necesidades detectadas.
- Establecer pautas comunes para la impartición de charlas en los centros educativos.

Objetivos específicos

1. Cohesionar el equipo docente y facilitar la presentación del profesorado de nueva incorporación.
2. Revisar y diseñar nuevos contenidos y recursos pedagógicos de mayor interés para familias, en base a la experiencia acumulada y a las demandas de los centros.
3. Definir criterios y pautas comunes para la preparación, desarrollo y evaluación de las charlas impartidas en los colegios.

La coordinación telefónica ha sido continua y constante con cada uno de los docentes.

Visitas a los centros escolares

A lo largo del periodo de referencia, se han realizado 12 visitas presenciales a los centros educativos en los que se desarrolla la Escuela de Madres y Padres. El objetivo principal de estas visitas ha sido conocer de primera mano las instalaciones y el entorno en el que se imparten las actividades, así como fortalecer la relación y la coordinación con los equipos directivos de los centros y con los solicitantes del programa.

Estas visitas han permitido, además, observar in situ la labor de los docentes responsables de la Escuela, facilitando un intercambio directo de impresiones y la identificación de posibles áreas de mejora. Asimismo, han servido para establecer un contacto más cercano y colaborativo tanto con las direcciones de los centros como con las personas que han solicitado la implantación de la Escuela, favoreciendo así una mejor adaptación del programa a las necesidades específicas de cada comunidad educativa.

Participación en la Escuela de Madres y Padres durante el Curso 2024-2025:

Primer Nivel

N.º de Colegios	N.º Total de asistentes
12	180

Segundo Nivel

N.º de Colegios	N.º Total de asistentes
8	138

Escuela Infantil

N.º de Colegios	N.º total de asistentes
12	209

El total de participantes en la Escuela de Madres y Padres fueron **527**

Entrega de Diplomas

NIVEL	N.º Total de padres/madres
PRIMER NIVEL	51
SEGUNDO NIVEL	48
INFANTIL	103
TOTAL	202

FOTOS COMPLEJO DEPORTIVO-CULTURAL PETXINA



Nueva convocatoria para la Escuela de madres y padres para del Curso 2025-2026

- Envío de cartas a todos los centros educativos de València ofertando la escuela.
- Publicación en la página WEB del Servicio de Adicciones de la oferta del curso.
- Publicidad de la Escuela de Madres y Padres a través del canal EMTV
- Realización de nuevos carteles y dípticos de la Escuela de Madres y Padres
- Información del curso.
- Recepción de las solicitudes.
- Comunicación a los centros participantes.
- Elaboración del pliego administrativo.
- -. Elaboración y preparación de los materiales educativos.
- Coordinación con los docentes del curso.
- Elaboración del cronograma.

5.4. Área Laboral. Prevención de las adicciones en el ámbito laboral

Durante el año 2025, el Área Laboral del Servicio de Adicciones ha centrado su actividad en la **fase de análisis, planificación y diseño** de un futuro programa de **promoción de la salud y prevención de las adicciones en el medio laboral**, en coherencia con las líneas estratégicas recogidas en el **Plan Municipal del Servicio de Adicciones 2025-2029**.

En este sentido, las actuaciones desarrolladas han tenido como objetivo **sentar las bases técnicas y organizativas** necesarias para la correcta implementación del programa en el ámbito del Ajuntament de València, priorizando un enfoque preventivo, transversal y coordinado entre servicios.

Actuaciones desarrolladas en 2025

- **Revisión bibliográfica y documental** sobre prevención de las adicciones en el ámbito laboral, incluyendo modelos de intervención, programas de buenas prácticas y criterios técnicos para su aplicación en organizaciones públicas, con el fin de disponer de un marco teórico actualizado y basado en la evidencia.
- **Participación en una jornada formativa especializada** relacionada con la prevención de las adicciones en el entorno laboral, con el objetivo de ampliar conocimientos, identificar experiencias de referencia y recoger aportaciones útiles para el diseño del programa municipal.
- **Contacto y coordinación con Proyecto Hombre**, concretamente con el área de prevención laboral de adicciones, para analizar posibles modelos de intervención y valorar cuál sería el **diseño más adecuado** para su

implantación en el ámbito del Ajuntament de València, teniendo en cuenta sus características organizativas y su marco normativo.

- o **Reunión de trabajo con la Jefa de Medicina Laboral, la Dra. Rosana Iborra**, orientada a explorar de forma conjunta el diseño, la implementación y el desarrollo del programa, así como las vías de **coordinación entre el Servicio de Adicciones y el Servicio de Prevención y Medicina Laboral**.

Estas reuniones han permitido avanzar en la definición de un **plan conjunto de promoción de la salud y prevención de las adicciones en el medio laboral**, basado en la corresponsabilidad entre servicios, la prevención primaria y secundaria, y la incorporación de la perspectiva de salud laboral.

Valoración

Las actuaciones realizadas durante 2025 han supuesto un **primer paso fundamental** para la implantación progresiva del programa de prevención de adicciones en el ámbito laboral municipal, permitiendo generar alianzas estratégicas, clarificar el modelo de intervención y establecer una base sólida para su desarrollo en los próximos ejercicios, conforme a lo establecido en el Plan Municipal 2025-2029.

5.5. Establecer y Consolidar Líneas de Coordinación Institucional y participación Social

5.5.1. Programa Acción Participativa

Programa de Intervención Comunitaria

Finalidad

Articular iniciativas que den respuesta a problemas generados por el consumo de productos generadores de conductas adictivas, con la participación y coordinación con diferentes agentes sociales.

Actuaciones

Se desarrollan a través de los distintos agentes sociales implicados en la acción comunitaria (agentes de desarrollo local, profesionales del trabajo social, voluntariado, asociaciones vecinales, asociaciones juveniles, etc.) y departamentos de la Administración.

Se han mantenido reuniones de trabajo, presenciales y telefónicas a lo largo de todo el año 2025 con las Entidades Sociales del Tercer Sector para planificar y desarrollar conjuntamente acciones preventivas con el objetivo de provocar cambios de actitud que impidan el inicio del consumo de productos adictivos con el fin de lograr un entorno y unos hábitos de salud positivos.

Se contempla la participación del mayor número de entidades posible, por lo que se han ampliado los contactos para conseguir un mayor número de entidades implicadas en esa participación:

- **NARCÓTICOS ANÓNIMOS**
- **ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS**
- **AVEX**
- **PATIM**
- PROYECTO HOMBRE**
- **AVANT**
- **CONTROLA CLUB**

- **MINISTERIO DE DEFENSA**

En las reuniones y contactos realizados los objetivos han sido:

- conocer de primera mano la labor que realiza cada entidad en la ciudad de València.
- obtener un mapa de recursos posibles con los que alcanzar un sistema de intervención que permita actuar de manera prioritaria con la población en riesgo de exclusión social y la prevención del consumo de productos adictivos.

Este contacto permite dar a conocer el Plan Municipal de Drogodependencias y otras Adicciones (PMD) del Ayuntamiento de València y explorar las posibilidades, a través del mismo, para prestar el apoyo necesario para desarrollar actividades de participación y colaboración con las entidades del tercer nivel, bien de difusión de sus programas, bien mediante la organización de jornadas técnicas de la entidad, u otros eventos o promoviendo la participación a través del programa "Intervención en Barrios" (INBAS) del Servicio de Adicciones.

Entidades

NARCÓTICOS ANÓNIMOS

Se ha retomado el contacto mediante una primera reunión para presentar la asociación. Se han repartido folletos y cartelería de la entidad de N.A. en las dependencias municipales del Servicio de Adicciones y en las instalaciones de Tabacalera. Convenimos en publicitar en nuestra página web sus teléfonos para que sirva de ayuda a quien lo necesite y facilitarles la posibilidad de colaborar en algún evento que realicen en la ciudad con la cesión de locales gratuitos.

También contactamos con las direcciones de los servicios sociales para ayudarles en convocar reuniones con todos los centros de servicios sociales para presentarse

ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS

Durante 2025 se mantuvo el contacto con **Alcohólicos Anónimos** mediante una reunión inicial de presentación de la entidad. Se difundió material informativo (folletos y cartelería) en las dependencias del **Servicio de Adicciones** y en las instalaciones de **Tabacalera**, y se acordó la **publicación de sus teléfonos de contacto en la web municipal** como recurso de apoyo para la ciudadanía.

Asimismo, se facilitó la **colaboración de la entidad en actividades y eventos** desarrollados en la ciudad, incluyendo la posible cesión de espacios municipales, y se estableció coordinación con el área de **salud comunitaria**.

En el marco del **90 aniversario de Alcohólicos Anónimos**, se apoyó la difusión de una **charla informativa** celebrada el **12 de junio** en el complejo de **La Petxina**, consistente en una sesión pública en la que se presentó la labor de la asociación y el proceso de recuperación, con la participación de profesionales y miembros de la entidad, respetando en todo momento el principio de anonimato.

AVEX

Se siguen apoyando las iniciativas de la entidad. Se visitó el centro y acordamos en preparar una jornada técnica para el 2026.

También está previsto seguir promoviendo mensajes preventivos de la entidad a través de las redes sociales del Servicio de Adicciones y la página web del PMD.

PATIM



Durante el año 2025 se ha desarrollado una colaboración activa con la entidad PATIM en el ámbito de la prevención del juego de azar y del juego patológico, con el objetivo de reforzar la sensibilización social y la difusión de mensajes preventivos dirigidos a la ciudadanía.

En el marco de esta colaboración, se participó en

la **difusión de la campaña de PATIM sobre el juego patológico** a través de la **Web Municipal del PMD** y de las **redes sociales del Servicio de Adicciones**, contribuyendo a ampliar el alcance de los materiales preventivos elaborados por dicha entidad.

Asimismo, y coincidiendo con períodos de especial relevancia social como las **Fiestas Falleras de València**, se colaboró en la **difusión del documento “Briconsejos”**, que recoge mensajes preventivos relacionados con el juego de azar, orientados a promover conductas responsables y a reducir los riesgos asociados a esta práctica.

Con motivo de la conmemoración del **Día sin Juego de Azar**, el **4 de noviembre de 2025**, y en colaboración con PATIM, se organizó una **mesa técnica** titulada *“Modelos de prevención y tratamiento del trastorno por juego en los centros de atención a las adicciones”*. El encuentro reunió a profesionales de referencia de los ámbitos **académico, sanitario y social**, con el objetivo de analizar la respuesta asistencial ante el trastorno por juego, tanto presencial como online, y reflexionar sobre sus implicaciones **sanitarias, biopsicosociales, legales y económicas**.

Las conclusiones de esta jornada fueron recogidas en un **documento en formato PDF**, que fue publicado en la **web del Servicio de Adicciones** (<https://www.valencia.es/documents/d/guest/conclusiones-mesa-tcnica-transtorno-del-juego>) facilitando su difusión entre profesionales y público interesado.

PROYECTO HOMBRE

Durante el año 2025 se han mantenido los contactos de coordinación y estudio de posibles colaboraciones en programas de prevención, así como varias visitas de los técnicos de Prevención Comunitaria para conocer los recursos de la Fundación Arzobispo Miguel Roca – Proyecto Hombre- en la ciudad de València.

Nos explican todos los programas que lleva a cabo la entidad en la provincia de València, nos facilitan una memoria del año 2023 y su revista mensual.

Ofrecemos la posibilidad de colaboración en actos y actividades conjuntas dentro de la prevención o acción comunitaria.

AVANT



Nos explicaron los programas y actividades de la asociación, su trayectoria y nos aportan la memoria de 2024.

Les explicamos que vamos a iniciar un proyecto de subvenciones para actividades de las asociaciones que trabajan en la ciudad en la prevención de drogas para subvencionar sus proyectos e iniciativas. Nos comprometemos a convocarlos a una reunión para que vean el borrador del mismo y puedan aportar sus opiniones. Les parece muy bien.

Nos proponen la colaboración en sus jornadas bianuales y les pedimos que nos remitan el proyecto. Se realiza la jornada adicción y violencia contra la mujer , el 12 de diciembre en el Complejo Petxina . La jornada **"Adicción y violencia contra la mujer: retos y realidades"** tuvo como objetivo generar un espacio de encuentro y formación entre profesionales de distintos ámbitos para profundizar en la realidad de las mujeres que se encuentran en la intersección entre el consumo problemático de sustancias y las violencias machistas, desde una perspectiva de género y de derechos. Asimismo, buscó visibilizar las barreras de acceso a los recursos y promover modelos de intervención más integrales, coordinados y libres de estigmas, centrados en los derechos y las trayectorias vitales de las mujeres.

CONTROLA CLUB

Les comunicamos nuestro interés por las actividades de su organización para el año 2025.

Nos informan de las muchas actividades y programas de la asociación en los últimos 23 años, pero se centra en los premios dirigidos a las comisiones falleras sobre las buenas prácticas en el uso del alcohol y su venta en los

casales y los monumentos falleros, que lleva dos años, y se quiere continuar este año.

MINISTERIO de DEFENSA

Cada año, representantes del Ministerio de Defensa en la Comunidad Valenciana contactan con el Servicio de Adicciones para la impartición de charlas de prevención de drogas para sus efectivos, tanto en la ciudad de València en Capitanía General, como en la División de Bétera. Se realizaron dos presentaciones con amplia representación (75 y 110 asistentes).

5.5.2. Convenios de Colaboración

5.5.2.1. Convenio con FAD Juventud

Durante el año 2025 se ha desarrollado el convenio de colaboración con FAD Juventud, cuyo objeto es establecer un marco de cooperación para la realización de actuaciones conjuntas en el ámbito de la prevención de las adicciones, en coherencia con los fines del Servicio de Adicciones del Ayuntamiento de València y de FAD Juventud.

Las actividades se han financiado mediante subvención municipal, y han sido planificadas anualmente, abarcando programas y talleres de prevención escolar, acciones de formación online dirigidas a profesionales, familias y jóvenes, elaboración de materiales preventivos, organización de la XXXIII Jornada sobre Adicciones, mantenimiento de recursos digitales de apoyo educativo, así como la formación continuada de profesionales y la colaboración con escuelas de madres y padres. Asimismo, el convenio ha incluido apoyo a la gestión de las actuaciones desarrolladas.

5.5.2.2. Desarrollo y mantenimiento del Centro de Documentación e Información sobre Drogodependencias “Dr. Emilio Bogani Miquel” (CENDOC-BOGANI)

Actividades de Gestión

Tareas en el Centro de Documentación

Durante el año 2025 se han llevado a cabo tareas de organización, catalogación y actualización tanto del fondo documental físico como de la base de datos digital del CENDOC-BOGANI, ubicado en C/ Amadeo de Saboya, 11, Patio D, 46010 – València.

Tareas documentales realizadas físicamente:

- Organización de las cintas de video.
- Inclusión de tejuelo a los debates y a las jornadas.
- Catalogación del resto de materiales.
- Revisión de las firmas de todos los materiales bibliográficos de los estantes y verificación con lo registrado en la base de datos.

Tareas documentales realizadas en la base de datos y sistema web:

Reestructuración de los tipos de documento en los apartados de Prevención, Publicaciones Propias y Bibliografía Científica:

- Eliminación de jornadas y debates duplicados de la bibliografía científica.
- Reasignación de trabajos de autores propios a publicaciones propias.
- Revisión de recursos en formato digital (formato digital, material didáctico, actas) para enlazarlos o eliminarlos si no están disponibles.
- Estudio de reclasificación de algunos recursos al apartado de Prevención o a nuevas categorías (tratamiento, memorias, informes, epidemiología).
- Introducción de 30 nuevos registros en la sección "Cuaderno de cine y valores: películas y cortometrajes seleccionados por Toca Cine".
- Corrección del campo "Organismo" en registros de Toca Cine.

- Eliminación temporal de guías de actividades de Toca Cine pendientes de enlace web.
- Introducción de 4 registros de Debates en Adicciones (1 de 2023 y 3 de 2024).
- Catalogación de 7 carteles en el apartado de Prevención – Cartelería (5 sobre Prevención Familiar y Ocio, 2 sobre Prevención Escolar).
- Mejoras técnicas en la web del CENDOC:
- Visualización de la signatura de las jornadas.
- Actualización de estructura y textos del apartado “Inicio”.
- Eliminación de 4 guías didácticas de Toca Cine de los registros.
- Visualización de imágenes en las notas de actualidad.
- Actualización de la imagen del “Servici d'Addiccions”.
- Incremento de recursos en la web:
- Prevención general: +61 recursos.
- Campañas: +30 recursos.
- Prevención Comunitat Valenciana: +21 recursos.

Actividades de Difusión

Actualización y seguimiento de la web www.cendocbogani.org:

- Revisión y optimización continua de contenidos, mejora de textos, estructura y accesibilidad.
- Publicación y difusión de contenidos a través de múltiples soportes: página web, posicionamiento SEO, medios gráficos, correo ordinario, correo electrónico y redes sociales.

Estadísticas y base de datos científica:

- Integración, depuración y normalización de datos bibliográficos de Web of Science con la base histórica.
- Registros integrados por trimestre en 2025:

- Primer trimestre: 1.509
- Segundo trimestre: 518
- Tercer trimestre: 2.834
- Total 2025 (hasta tercer trimestre): 4.861
- *(Nota: El cuarto trimestre de 2024 se incluyó en 2025 con 1.440 registros, haciendo un total acumulado de 6.301).*

Aportación de materiales bibliográficos especializados

- Se han aportado materiales necesarios para el objeto del Convenio (revistas, libros, monografías, CD, DVD, materiales didácticos) en función de las necesidades y demanda del Servicio de Adicciones.

Realización de Estudios de Investigación

Estudios Dirigidos y Desarrollados:

Trabajos Fin de Máster (TFM) en adicciones:

1. **Título:** Prevalencia de la patología dual en población penitenciaria: una revisión del estado del arte en el contexto español e internacional.

Autor/a: Natalia Roig Urbano. Universitat de València.

2. **Título:** Estudio sobre actitudes, creencias y comportamientos relacionados con el consumo de bebidas energéticas en población universitaria.

Autor/a: Pablo Navarro Sánchez. Universitat de València.

3. **Título:** Adherencia a tratamiento en adicciones en tres centros de tratamiento de la provincia de Valencia. Una mirada desde el punto de vista de los profesionales.

Autor/a: Miryam Iranzo Castellanos. Universitat de València.

4. **Título:** Revisión bibliográfica sobre las características y trayectorias hacia la adicción en personas con trastorno límite de la personalidad.

Autor/a: Helena Viudes Rodes. Universitat de València.

Trabajo Fin de Grado (TFG) en adicciones:

1. **Título:** Los datos de investigación en trastornos adictivos.
Autor/a: Álvaro García Fernández. Universitat de València.

Estudio Observacional:

o **Observatorio de Tendencias en el Profesorado y Padres/Madres** respecto a adicciones con y sin sustancia. (Ver **Resumen Ejecutivo en punto 5.5.2.2.9.**).

Congresos, Jornadas, Seminarios, Simposios, etc.

Comunicaciones y Pósteres Presentados (2025):

1. **Título:** Sesgos de género en las imágenes humanas de los editores y comités editoriales de las revistas científicas generadas por Inteligencia Artificial.

Autores: Yiming Liu, Rafael Aleixandre-Benavent.

Evento: 14º Congreso Internacional sobre Revistas Científicas-CRECS. 7-9 mayo 2025. Universidad de Granada, España. *Premio al mejor póster (mejor contenido).*

2. **Título:** Rasgos profesionales y de personalidad de los editores y equipos editoriales de las revistas científicas a partir de textos generados por Inteligencia Artificial.

Autores: Yiming Liu, Rafael Aleixandre-Benavent.

Evento: 14º Congreso Internacional sobre Revistas Científicas-CRECS. 7-9 mayo 2025. Universidad de Granada, España.

3. **Título:** La colaboración entre Portugal y España en la investigación sobre adicciones.

Autores: Yiming Liu, Antonio Vidal Infer, Ramón Cirilo Gimeno, Rafael Aleixandre Benavent, Rut Lucas Domínguez.

Evento: VII Congresso ISKO Espanha – Portugal / XVII Congreso ISKO España. 13-14 noviembre 2025.

4. **Título:** Análisis comparativo de la producción científica en adicciones en Portugal y España (2014-2023): Evaluación de impacto, financiación y acceso abierto.

Autores: Yiming Liu, Rut Lucas Domínguez, Ramón Cirilo Gimeno, Rafael

Aleixandre Benavent, Antonio Vidal Infer.

Evento: VII Congresso ISKO Espanha – Portugal / XVII Congreso ISKO España.
13-14 noviembre 2025.

5. **Título:** Políticas editoriales sobre el uso de Inteligencia Artificial en la elaboración de manuscritos enviados para su publicación en las revistas sobre abuso de sustancias.

Autores: Yiming Liu, Adolfo Alonso Arroyo, Antonio Vidal Infer, Rafael Aleixandre Benavent.

Evento: Jornadas internacionales CRECS. Santiago, Chile. 8-10 octubre 2025.

6. **Título:** Opiniones de madres y padres sobre los comportamientos adictivos en adolescentes de la ciudad de Valencia, España.

Autores: Vidal-Infer, A., Bueno Cañigral, F.J., Aleixandre Benavent, R.

Evento: 7th International Congress – 52ª Jornadas Nacionales de Sociórogalcohol, Ourense. 16-18 octubre 2025.

7. **Título:** Análisis biopsicosocial y de género en las imágenes proporcionadas por la Inteligencia Artificial en el consumo de las sustancias adictivas.

Autores: Liu, Y., Aleixandre-Benavent, R., Lucas-Domínguez, R.

Evento: 7th International Congress – 52ª Jornadas Nacionales de Sociórogalcohol, Ourense. 16-18 octubre 2025.

8. **Título:** Estimulación magnética transcraneal: una estrategia innovadora para el tratamiento de las adicciones.

Autores: Laura Prieto-Arenas; Lydia García-Gómez; Antonio Vidal-Infer.

Evento: 7th International Congress – 52ª Jornadas Nacionales de Sociórogalcohol, Ourense. 16-18 octubre 2025.

9. **Título:** Uso de redes sociales y salud mental en adolescentes: un análisis con perspectiva de género.

Autores: Martínez-Córdoba, Celia; Chiva-Sanchis, Inmaculada; Rius-Leiva, Cristina; Lucas-Dominguez, Rut.

Evento: 7th International Congress – 52ª Jornadas Nacionales de Sociórogalcohol, Ourense. 16-18 octubre 2025.

10. **Título:** Teachers' perceptions of the addictive behaviors of adolescents in the city of Valencia, Spain.

Autores: Rafael Aleixandre Benavent; Francisco Jesús Bueno Cañigral; Antonio Vidal-Infer.

Evento: ATHS "Addictions Toxicomanies Hépatites SIDA". Biarritz. 21-24 octubre 2025.

11. **Título:** Trastornos del sueño asociados al consumo de cannabis en adolescentes y adultos jóvenes: análisis bibliométrico de la evidencia científica (2014–2024).

Autores: García-Gómez, L.; Sanz, A.; Aleixandre-Benavent, R.; Vidal Infer, A.

Evento: V Congreso Internacional sobre Prevención, Tratamiento y Control del Consumo de Cannabis y sus derivados. Sevilla. 28-29 noviembre 2025.

12. **Título:** Riesgo asociado al consumo de cannabis en adolescentes y adultos jóvenes: análisis bibliométrico de la evidencia científica (2019–2024).

Autores: García-Gómez, L.; Sanz, A.; Aleixandre-Benavent, R.; Vidal Infer, A.

Evento: V Congreso Internacional sobre Prevención, Tratamiento y Control del Consumo de Cannabis y sus derivados. Sevilla. 28-29 noviembre 2025.

Publicaciones en Revistas

Publicados:

1. **Título:** The compliance to FAIR principles of shared data in addiction research.

Autores: Andrea Sixto Costoya; Antonia Ferrer-Sapena; Rafael Aleixandre-Benavent; Fernanda Peset Mancebo; Juan Carlos Valderrama-Zurián; Luisa Petrosyan.

Revista: Scientometrics 2025. <https://doi.org/10.1007/s11192-024-05227-5>

2. **Título:** Fentanyl Research: Key to Fighting the Opioid Crisis.

Autores: Rius, C., Serrano-López, A. E., Lucas-Dominguez, R., Pandiella-Dominique, A., García-Zorita, C., & Valderrama-Zurián, J. C. (2025)

Revista: Journal of Clinical Medicine, 14(15), 5187. <https://doi.org/10.3390/jcm14155187>

Enviados y en prensa:

3. **Título:** The influence of sex and gender factors on the modulation of vulnerability to addictions: A narrative review.

Autores: Cristina Rius; Rut Lucas-Dominguez; Judit Tirado-Muñoz; Lydia Garcia-Gomez; Laura Prieto-Arenas; Antonio Vidal-Infer.

Revista: Adicciones (in press).

Enviados y en revisión:

4. **Título:** Assessing Research Productivity in Addiction Datasets Using OpenAlex.

Autores: David Melero-Fuentes, Cristina Rius, Rut Lucas-Dominguez and Juan Carlos Valderrama-Zurián.

Revista: PLoS One 2025 (en revisión).

Publicaciones: Libros y/o Monografías

Debates en Adicciones publicados (2025):

1. **Título:** La población inmigrante sin hogar: desafíos y repercusiones en la salud mental y las adicciones.

Autor: Telmo Ronzani. Universidade Federal de Juiz de Fora (UFJF), Brasil.

Moderador: Francisco Jesús Bueno Cañigral.

2. **Título:** Actuaciones en nuevas sustancias psicoactivas.

Autor: Benjamin Climent Díaz. Unidad de Toxicología Clínica, Consorcio Hospital General Universitario de Valencia.

Moderador: Francisco Jesús Bueno Cañigral.

3. **Título:** Prevención integral en salud mental y consumo de sustancias en el trabajo.

Autor: Roberto Canay. Universidad del Museo Social Argentino (UMSA).

Moderador: Francisco Jesús Bueno Cañigral.

Publicaciones "Temas de actualidad sobre Adicciones" en la web: www.cendocbogani.org

Publicación de 4 temas de carácter divulgativo, dirigidos a población general y profesionales:

1. **Título:** Nuevas alternativas para el tratamiento de las adicciones: la estimulación magnética transcraneal como técnica prometedora.

Autor/a: Prieto-Arenas, Laura.

Fecha: 15/05/2025.

2. **Título:** Estigma en las adicciones sin sustancia: una revisión integradora.

Autores/as: Eslava Pérez, Dalila; Vázquez-Martínez, Andrea y Villanueva-Blasco, Víctor José.

Fecha: 31/10/2025.

3. **Título:** El papel de la figura de la trabajadora social en un centro para el tratamiento de las adicciones y sus retos.

Autor/a: Lucía Morales Hernández.

Fecha: 04/11/2025.

4. **Título:** El análisis de aguas residuales como indicador del uso de sustancias de abuso: datos objetivos para políticas públicas.

Autor/es: Carlos Pernas-Fraguela, Lubertus Bijlsma y José Benito Quintana.

Fecha: 14/11/2025.

Notas de actualidad elaboradas

Publicación de 16 Notas de actualidad en Adicciones y divulgación en redes sociales, web del CENDOC-BOGANI y envío de correos electrónicos.

NUMERO	TITULO	FECHA
1	El impacto del Consumo de Sustancias en la Violencia de Género	15/01/2025
2	El aumento del consumo ilícito de metilfenidato: implicaciones y riesgos	06/05/2025
3	Abuelos "Shopaholics": La adicción a las compras en la tercera edad	23/05/2025
4	Soledad y Adicciones: Un cóctel silencioso en la vejez	27/05/2025
5	El medicamento Captagon®: uso ilícito desde Medio Oriente hacia Europa	30/05/2025
6	Polimedicación adictiva en el "pastillero semanal" de las personas mayores	06/06/2025
7	Cloretilo: desde su aplicación clínica hasta sus riesgos como droga recreativa	13/06/2025
8	Click, gana y vuelve a jugar: adicción al juego online en mayores	20/06/2025
9	26 de junio, día mundial contra las drogas	26/06/2025
10	Codeína + Prometazina= un jarabe peligroso	04/07/2025
11	Factores que influyen en el riesgo de sobredosis no mortal por opiáceos	11/07/2025
12	El papel de los psicodélicos en el tratamiento de las adicciones: ¿una nueva era en Psiquiatría?	21/07/2025
13	Nitazenos: los opioides sintéticos que superan al fentanilo	29/07/2025
14	Sustancias para dormir: una vía de riesgo creciente entre adolescentes	01/09/2025
15	Cuando el silencio incomoda: aburrimiento como nuevo desencadenante de adicciones en jóvenes	12/11/2025
16	El importante de papel de las familias en el tratamiento de los trastornos por uso de sustancias	14/11/2025

Resumen Ejecutivo: Observatorio de Tendencias en el Profesorado y en los/las Padres/Madres de los/las Alumnos/as respecto a las adicciones con sustancia, y a las adicciones sin sustancia.

Introducción y Objetivos

El Observatorio se diseñó con el objetivo de comprender mejor el impacto de las adicciones en la juventud de Valencia, tanto en lo relativo al uso de sustancias como a las adicciones tecnológicas (uso problemático de dispositivos y redes sociales). Sus metas específicas fueron:

- Detectar conductas adictivas para proteger la salud física y mental de los adolescentes.

- Identificar patrones de riesgo que permitan intervenciones preventivas tempranas y el diseño de programas educativos adaptados.
- Facilitar a padres, docentes y orientadores herramientas para actuar con mayor conocimiento y sensibilidad.

Metodología

- **Enfoque:** Estudio cuali-cuantitativo con muestreo no probabilístico.
- **Muestra total:** 421 encuestas.
 - **Población general (padres/madres):** 318 encuestas (262 telefónicas, 34 online, 22 redes sociales).
 - **Profesorado:** 103 encuestas (por correo electrónico).
- **Instrumentos:** Dos cuestionarios diferenciados (uno para padres/madres, otro para profesorado), con preguntas cerradas y abiertas.
- **Análisis de datos:**
 - Datos estructurados: Análisis de diferencias estadísticas.
 - Datos desestructurados (respuestas abiertas): Categorización mediante técnicas de inteligencia artificial supervisada, análisis de marcadores semánticos, clusters y palabras clave.

Principales Resultados

1. Percepción del problema:

- **70% del profesorado** ha observado indicios de uso de sustancias adictivas en sus alumnos. Los comportamientos más mencionados son: irritabilidad (42%), falta de atención/concentración (24%) y somnolencia (19%).
- **Preocupaciones principales:**

- **Población general:** Muestra mayor preocupación por las **consecuencias a largo plazo** (34%) y por sustancias como “drogas en general”, alcohol y tabaco (22%). También preocupan el móvil/tecnología (21%) y redes sociales (7%).
- **Profesorado:** Enfatiza más su preocupación por las **tecnologías** que por las sustancias.
- **Diferencias de género significativas:**
- **Mujeres:** Se preocupan más por los impactos de la **tecnología** (39%) que los hombres (14%).
- **Hombres:** Se muestran más preocupados por las **sustancias adictivas** (89%) que las mujeres (65%).
- **Adicciones conductuales (sin sustancia) más preocupantes:**
En la población general, las actividades en línea que generan mayor alarma son:
- Redes sociales: **70%**
- Contenido sexual: **65%**
- Apuestas online: **52%**
- **Factores percibidos como causantes de comportamientos adictivos:**
Los encuestados atribuyen las adicciones a:
- Influencias socioculturales y estructurales: **36%**
- Entorno familiar y educación: **31%**
- Factores personales y emocionales: **31%**
- Tecnología, medios e información: **23%**
- **Diferencias por edad y género en la percepción de causas:**
- **Mujeres** otorgan mayor importancia a la **familia y la falta de comunicación** que los hombres.

- **Personas mayores de 66 años** destacan más el **uso del teléfono móvil** como motivo de adicción que otros grupos de edad.
- A mayor edad, aumentan las menciones sobre **excesiva libertad de los adolescentes y falta de comunicación**.
- **Percepción de prevalencia**. Existe una clara percepción en la población general de que **los adolescentes muestran más comportamientos adictivos relacionados con la tecnología que con sustancias**.

Conclusiones y Prospectiva:

1. **Necesidad de intervención diferenciada:** Los datos reflejan la urgencia de desarrollar estrategias preventivas que aborden tanto las adicciones tradicionales como las tecnológicas, con especial atención a las diferencias de género y edad.

2. **Fortalecimiento del rol familiar y escolar:** Se evidencia la importancia crucial del entorno familiar y educativo en la prevención. Es necesario proporcionar más recursos formativos y de apoyo a padres y docentes.

3. **Seguimiento longitudinal:** Sería deseable realizar un seguimiento temporal para entender la evolución de los hábitos juveniles y comparar los datos con otras ciudades o contextos.

4. **Ampliación de la muestra:** El estudio se enriquecería significativamente incorporando la **perspectiva directa de los adolescentes**, lo que permitiría contrastar las percepciones adultas con las vivencias juveniles.

El Observatorio de Tendencias 2025 constituye una **herramienta diagnóstica sólida** que proporciona una fotografía valiosa de las percepciones sociales sobre las adicciones en la adolescencia en Valencia, sentando las bases para el diseño de políticas públicas y programas preventivos más efectivos y focalizados.

5.5.2.3. Convenio con la Universitat de València para la prevención de las adicciones al juego y a las nuevas tecnologías

Durante el ejercicio 2025 se ha desarrollado el convenio de colaboración entre la Universitat de València y el Ajuntament de València para la cooperación en programas de prevención de las adicciones al juego y a las nuevas tecnologías.

Las actuaciones han incluido acciones formativas presenciales y online dirigidas al personal técnico y a estudiantes en prácticas, el suministro de materiales y documentación, la implementación de actividades preventivas en centros educativos, la elaboración de informes y evaluaciones de eficacia, así como la difusión de resultados y la elaboración de la memoria anual sobre adicción al juego y a las tecnologías en el alumnado escolarizado del municipio.

5.5.2.4. Convenio con la Universitat de València para programas preventivos de las adicciones con sustancias

Asimismo, en el marco del convenio de colaboración con la Universitat de València para la prevención de las adicciones con sustancias, se han desarrollado actuaciones preventivas en centros educativos del municipio de València, tanto en formato presencial como online.

El convenio ha permitido la formación específica del personal técnico y del estudiantado en prácticas, la elaboración de informes individuales por centro educativo y un informe global de resultados, así como la redacción de la memoria anual sobre adicciones con sustancias en el alumnado participante, garantizando la evaluación y el seguimiento de las acciones realizadas.

5.5.2.5. Convenio con la Universidad Católica de València "San Vicente Mártir"

Durante el año 2025 se ha desarrollado el convenio de colaboración entre el Ajuntament de València, a través del Servicio de Adicciones (PMD/UPCCA-València), y la Universidad Católica de València "San Vicente Mártir", con el objetivo de facilitar la realización de prácticas académicas

del alumnado del Máster Oficial en Educación y Rehabilitación en Conductas Adictivas de la Facultad de Psicología de la UCV en las instalaciones y programas del Servicio de Adicciones.

En el marco de este convenio, se han impartido charlas informativas dirigidas al estudiantado del Grado en Psicología, orientadas a dar a conocer la labor de la Unidad de Prevención Comunitaria en Conductas Adictivas (UPCCA), sus programas, recursos y estrategias de intervención en el ámbito municipal, favoreciendo el acercamiento del alumnado a la prevención de las adicciones desde la salud pública.

Asimismo, se ha llevado a cabo la atención, coordinación y acompañamiento de siete alumnos en prácticas, facilitando su participación en actividades como la Escuela de Madres y Padres, mediante una adecuada planificación de horarios y centros educativos y la coordinación con el personal docente responsable. Esta experiencia ha permitido al estudiantado adquirir un conocimiento práctico del funcionamiento de los programas preventivos, la metodología empleada y la dinámica de participación de las familias, contribuyendo a su formación especializada y a la colaboración entre la universidad y el ámbito municipal.

5.5.2.6 Proyecto de Colaboración con la Fundación Arzobispo Mayoral – Proyecto Hombre

Programa “Rompecabezas”.

Desde el Servicio de Adicciones de la Concejalía de Servicios Sociales y con el objetivo de cubrir las necesidades existentes en la prevención selectiva de las adicciones dentro del ámbito escolar se ha considerado necesario conceder una subvención nominativa para la implantación del “Programa Rompecabezas” de la Fundación Arzobispo Miguel Roca-Proyecto Hombre, diseñado para abordar el consumo problemático de sustancias y otras conductas de riesgo en adolescentes y jóvenes en población vulnerable.

“Rompecabezas”, es un taller presencial impartido por profesionales de Proyecto Hombre, en los centros educativos y está dirigido a jóvenes que se encuentran cursando Formación Profesional Básica.

Su objetivo principal es prevenir y/o reducir el consumo de sustancias y otros comportamientos adictivos de riesgo en adolescentes, principalmente entre los 14 y 21 años.

El programa se divide en 6 módulos:

COHESIÓN GRUPAL (módulo introductorio, clima agradable y divertido)

GESTIÓN EMOCIONAL (reconocer y manejar las emociones y mejorar la autoestima)

ESTRATEGIAS COGNITIVAS (toma de decisiones, para afrontar adecuadamente los conflictos)

INTERACCIÓN SOCIAL (reforzar las habilidades relaciones, con una comunicación positiva).

OCIO Y TIEMPO LIBRE (fomentar hábitos de ocio saludable, y conocer los beneficios y riesgos de las tecnologías)

INFORMACIÓN VERAZ SOBRE SUSTANCIAS Y DE LOS MITOS relacionados con ellas.

El número de sesiones podrá variar entre 12 y 18.

Este programa dispone de mayor fiabilidad, al estar basado en la evidencia científica con enfoque de género y especializado en población vulnerable y contextos de alto riesgo; capacidad operativa interprovincial; evaluación rigurosa con indicadores; y presupuesto eficiente. Cuenta, además, con una Guía de Intervención en el contexto para prevención (normas, organización del entorno, intervención individual breve y trabajo con familias), ampliando el alcance más allá del aula.

Por un lado es la primera vez que el Servicio de Adicciones desarrolla una actuación de prevención selectiva en el entorno escolar dirigida a la población escolar más vulnerable, lo que requiere en primer lugar realizar un programa piloto con los centros educativos de la ciudad de Valencia durante el curso escolar 25/26 para poder

testar la viabilidad y el impacto del programa, su efectividad en el alumnado y la demanda de los centros escolares, antes de su posible consolidación para poder realizar posteriormente un Convenio con dicha Entidad.

5.5.2.7 Proyecto de Colaboración con el Hospital Clínico

Programa de "Intervención sobre el uso saludable de tecnologías en la Unidad de Oncología Pediátrica del Hospital Clínico de Valencia".

Introducción y Contexto

En 2025, el Servicio de Adicciones del Ayuntamiento de Valencia (Área Escolar) desarrolló una intervención especializada dirigida a menores en contextos de alta vulnerabilidad, con foco en la salud digital. En colaboración con la Unidad de Oncología Pediátrica del Hospital Clínico de Valencia, se identificó la necesidad urgente de abordar el uso problemático de pantallas en pacientes hospitalizados, un colectivo especialmente expuesto debido al aislamiento, la ruptura de rutinas y el estrés emocional asociado a la enfermedad.

Esta memoria sintetiza el proceso completo de diseño, justificación e implementación del programa piloto.

Proceso de Diagnóstico y Justificación

Revisión Bibliográfica y Marco Teórico

Se realizó una revisión integral de la evidencia científica y normativa:

- Impacto en la salud: La literatura confirma que la sobreexposición a pantallas se asocia a alteraciones del sueño, sedentarismo, mayor riesgo de obesidad, problemas emocionales (ansiedad, depresión), déficits atencionales y exposición a riesgos como ciberacoso o contenidos inapropiados (Domoff et al., 2019;

Przybylski & Weinstein, 2017; Informe ICOMEM, 2024). En población hospitalizada, el uso es muy superior (hasta 7h/día) y actúa como mecanismo de evasión (Informe sobre el uso de pantallas..., 2024).

- Marco normativo: La intervención se alinea con:
 - Ley Orgánica 8/2021 (LOPVI): Promueve el uso seguro de Internet, especialmente en ámbitos sanitarios (Art. 45).
 - Estrategia de Erradicación de la Violencia (2023-2030): Garantiza los derechos de la infancia en el entorno digital.
 - Observación General nº 25 del Comité de Derechos del Niño de la ONU (2021): Obliga a proteger los derechos de los niños en el entorno digital.
 - Recomendaciones de asociaciones profesionales (AEP, AEPNYA, AEPap) y de la AEPD: Subrayan la necesidad de formación, control parental y alternativas saludables.

Objetivos del programa

Objetivo General

Promover un uso equilibrado y saludable de las tecnologías digitales en niños y adolescentes ingresados en el servicio de oncología infantil, fomentando alternativas de ocio y fortaleciendo el bienestar emocional y social.

Objetivos Específicos

1. Reducir el uso excesivo y desregulado de pantallas en pacientes pediátricos oncológicos, especialmente durante la hospitalización.
2. Fomentar el uso saludable, activo y supervisado de las tecnologías, promoviendo la autorregulación y el sentido crítico.

3. Ofrecer alternativas de ocio no digital adaptadas al estado físico y emocional de los pacientes.

4. Empoderar a las familias con información, recursos y herramientas para establecer límites, gestionar conflictos y acompañar a sus hijos en el uso de las tecnologías.

5. Mejorar el bienestar emocional y social de los pacientes y sus familias.

Impacto esperado

La implantación de este programa permitirá:

- Reducir el tiempo de uso de pantallas y los riesgos asociados en pacientes pediátricos oncológicos.

- Mejorar el bienestar emocional y social de los niños, adolescentes y sus familias.

- Empoderar a las familias y al equipo sanitario en la gestión del uso de tecnologías.

- Fomentar la resiliencia, la expresión emocional y la interacción social en un contexto de alta vulnerabilidad.

- Superar barreras emocionales y estructurales que dificultan la pauta de límites y la adopción de hábitos saludables.

Componentes del Programa

Grupos Focales y Reunión Profesional

Para captar la realidad específica, se realizaron:

- Grupo focal con pacientes (niños/adolescentes): Identificaron las pantallas como principal herramienta de evasión y entretenimiento, reconociendo en algunos casos dependencia y aburrimiento por falta de alternativas.

- Grupo focal con familias: Evidenció dificultad emocional para poner límites, sentimientos de culpa, sobrecarga y normalización del uso intensivo.

- Reunión con profesionales (médicos, psicólogos y trabajadores sociales): Confirmaron la ausencia de protocolos en el hospital, la sobrecarga asistencial que limita ofrecer alternativas y la necesidad de formación para familias y equipo.

Diseño e Implementación del Programa

A partir del diagnóstico, se diseñó un programa estructurado de 5 componentes:

1. Formación y sensibilización (Servicio de Adicciones).
2. Alternativas de ocio adaptadas (Hospital).
3. Apoyo emocional y gestión de conflictos (Con asociaciones).
4. Supervisión y acompañamiento parental (Servicio de Adicciones).
5. Evaluación y seguimiento (Conjunto).

Diseño de Materiales (Presentaciones PPT)

Se crearon presentaciones adaptadas:

- Para pacientes: Lenguaje visual y positivo, centrado en uso saludable, autorregulación y pensamiento crítico.
- Para familias: Enfoque práctico y empático, con herramientas para límites, control parental y gestión emocional, basadas en recomendaciones de AEPD/INCIBE.
- Para profesionales: Resumen de evidencia, marco normativo y pautas de detección e intervención.

Implementación de Actividades

- Talleres de formación: Se realizaron 2 talleres presenciales diferenciados para adolescentes y familias en el aula hospitalaria (en total 4 talleres).
- Se propone al Servicio la creación de un "rincón de ocio alternativo" con materiales no digitales (manualidades, juegos, libros) y la distribución de una guía práctica para las familias.

Conclusiones

1. La evidencia recopilada indica que el uso de pantallas en pacientes pediátricos oncológicos es intensivo y multifuncional, especialmente durante la hospitalización. Este uso está vinculado a factores de riesgo estructurales y emocionales que requieren atención inmediata. Es crucial que los técnicos y políticos reconozcan la magnitud de este problema para priorizar la implementación de soluciones efectivas.

2. Se ha identificado una carencia significativa de alternativas de ocio no digital adaptadas a las necesidades físicas y emocionales de los pacientes. Es recomendable desarrollar e implementar programas que ofrezcan actividades diversificadas, como manualidades, música y deportes suaves, para reducir la dependencia de las pantallas.

3. La falta de conciencia sobre los riesgos asociados al uso excesivo de pantallas y la adicción tecnológica es una barrera crítica. Se recomienda la implementación de programas de formación y sensibilización dirigidos a pacientes, familias y personal sanitario, para fomentar un uso saludable y crítico de las tecnologías.

4. Las familias necesitan herramientas y recursos para establecer límites efectivos y gestionar conflictos relacionados con el uso de tecnologías. Se sugiere la creación de guías y talleres que empoderen

a los padres en la supervisión y acompañamiento del uso de dispositivos por parte de sus hijos.

5. La colaboración entre hospitales, asociaciones y entidades gubernamentales es esencial para el éxito del programa. Se recomienda establecer alianzas estratégicas que faciliten la implementación de actividades alternativas y el apoyo emocional necesario para los pacientes y sus familias.

6. Es fundamental implementar un sistema de evaluación continua que permita ajustar el programa según las necesidades emergentes y las sugerencias de los participantes. Esto asegurará que las intervenciones sigan siendo relevantes y efectivas.

7. La implementación de este programa no solo reducirá el tiempo de uso de pantallas y los riesgos asociados, sino que también mejorará el bienestar emocional y social de los pacientes y sus familias. Además, empoderará a las familias y al equipo sanitario en la gestión del uso de tecnologías, fomentando la resiliencia y la interacción social en un contexto de alta vulnerabilidad.

Limitaciones y Aprendizajes

Debido a la naturaleza cambiante de los tratamientos oncológicos, que varían según el tipo de cáncer y su evolución, no fue posible realizar una evaluación formal y continuada del programa con una cohorte estable de participantes y familias, ya que la asistencia y disponibilidad fluctuaban significativamente.

No obstante, se implementó un mecanismo de autoevaluación y concienciación: se facilitó a los niños y adolescentes un registro semanal de uso de pantallas, con el objetivo de que reflexionaran sobre su propio consumo tecnológico y desarrollaran una mayor conciencia del tiempo dedicado a las pantallas.

A pesar de esta limitación, la valoración cualitativa del programa a través del grupo focal y la observación directa permitió identificar:

- Alta satisfacción y percepción de utilidad por parte de las familias.
- Mayor sensibilización entre los adolescentes sobre sus hábitos digitales.

5.5.2.8. Programa de Participación y Colaboración con Otras Áreas Municipales y Recursos que Atienden a Colectivos Vulnerables

Descripción

Son actividades que se desarrollan través de talleres estructurados realizados en el espacio de las Asociaciones y otras áreas municipales que trabajan con colectivos en riesgo de exclusión social (población inmigrante, infantil, adolescente, mujeres, etc.) y para profesionales y entidades de carácter público o privado que organicen su actividad en relación con estos colectivos.

Objetivos

Se pretende mejorar el conocimiento específico sobre los hábitos sociales que favorecen las conductas adictivas en estos colectivos, para prevenir sus consecuencias que aumentarían aún más su riesgo de exclusión social.

En estas charlas/talleres se informa sobre:

-Las consecuencias nocivas del consumo de drogas en el desarrollo individual, familiar, escolar, laboral y social, en especial las del alcohol.

-Buen uso de las TIC.

-Los recursos asistenciales y de prevención existentes.

Actividades Realizadas

El programa **Integra** se lleva a cabo con el equipo de medidas judiciales del Ajuntament de València. Este es un recurso de carácter público que tiene como objeto la aplicación de las distintas medidas judiciales en medio abierto previstas por la legislación vigente en base a la responsabilidad penal de las y los menores. Con ello, el programa Integra consiste en una colaboración entre ambos equipos mediante la cual se le oferta una versión adaptada en cuanto a contenidos y duración de los programas del Servicio de Adicciones a las y los menores del sistema de Medidas Judiciales, que se encuentran en una situación especialmente vulnerable. Desde el 10 de enero al 13 de marzo de 2024 se realizaron 10 sesiones de diversos talleres para los usuarios incluidos desde el equipo técnico.

- "Avatares" 10 de enero.
- "Astrolabio" 17 y 24 de enero.
- "Ludens" 31 de enero.
- "Pantallas" 7 de febrero.
- "Diseña tu vida" 14, 21 y 28 de febrero.
- "Bebidas Saludables" 6 de marzo.
- "Cánnabis" 13 de marzo.

Otros Servicios Municipales

Ante la necesidad de actualizar la información de las nuevas sustancias psicoactivas se desarrolla un tríptico informativo para la policía local y servicios sociales. Durante el 2026 se implementará una jornada educativa para la Policía Local.

5.6. Generar y Difundir Conocimiento Veraz y Actualizado

5.6.1. Contacto y Coordinación con los Centros Educativos del Municipio de València

Difusión de los programas de prevención escolar que se encuentran a disposición de los centros educativos.

Envío de la programación para el Curso Escolar, elaborada por el PMA/UPCCA-València, a todos los Centros de Educación Primaria y Secundaria del municipio, con el objetivo de presentar las actividades preventivas a realizar, al efecto de que puedan incluirlas en su programación.

Se delimita el período en el que los Centros Educativos pueden realizar sus solicitudes, con el objetivo de planificar todas las demandas recibidas y posibilitar la participación del mayor número de Centros en las actividades a desarrollar.

Guía de programas i materials escolars per a la Prevenció d'Addiccions
Guía de programas y materiales escolares para la Prevención de Adicciones

Curs 25/26
Quinquè curs

PROGRAMES I ACTIVITATS	ACTIVITAT	PREVENIR	PREVENIR	PREVENIR	PREVENIR	PREVENIR	PREVENIR	PREVENIR
		PREVENIR	PREVENIR	PREVENIR	PREVENIR	PREVENIR	PREVENIR	PREVENIR
PROGRAMES I ACTIVITATS								
Construye tu mundo	Laurel Forns 2027							
Pasa la Vida	Laurel Forns 2027							
Toca Cine	Brú (2016) 2017							
Centros "K me canteu"	Brú (2016) 2017							
"A-Ringo"	Brú (2016) 2017							
Informa	Brú (2016) 2017							
A tu Alm. Deportes urbanos	Brú (2016) 2017							
TALLERS PRESENCIALS								
Clickmanc	Brú (2016) 2017							
Caner	Brú (2016) 2017							
Ludens	Brú (2016) 2017							
Acumulada	Brú (2016) 2017							
Rompelatejas	Brú (2016) 2017							
Diversa tu vida	Brú (2016) 2017							
Desactiva tus juguetes	Brú (2016) 2017							
FORMACIÓ PROFESSORAT								
Detecció precor de riscs des de la escola	Brú (2016) 2017							
No controlis. Prevenció de consum de alcohol	Brú (2016) 2017							
FORMACIÓ MARES I PARES								
Escola de Mares i Pares	Brú (2016) 2017							
Descobrint a nosaltres	Brú (2016) 2017							

www.upcca.es
www.upcca.es

ALCALDIA DE VALÈNCIA
UPCCA VALÈNCIA
FAD
MUNICIPI DE VALÈNCIA

Orientación y Asesoramiento.

El personal técnico del Prevención Escolar del PMA/UPCCA-València y Fad Juventud acude a los Centros que previamente lo hayan solicitado, para presentar al profesorado los materiales, contenidos y metodología de los programas ya seleccionados.

Durante todo el período lectivo los técnicos/as de Prevención Escolar informan y aclaran las dudas planteadas por el profesorado sobre las problemáticas del alumnado derivadas del consumo de drogas y otras adicciones, acordando conjuntamente las actuaciones a desarrollar.

Reunión informativa con la Comunidad Educativa.

Todos los años, desde el Servicio de Adicciones (PMA /UPCCA-València) se convoca al inicio del curso a las directivas y docentes de los Centros Educativos, junto a representantes de las AMPA, a una reunión de trabajo conjunta para informar de la oferta educativa que el Servicio pone a disposición del municipio.



Con el inicio del curso escolar 2025-26, para hablar de todo ello, se convocó a la comunidad educativa el día 24 de septiembre en el Salón de Actos del Complejo Deportivo Cultural "Petxina".

Esta ha sido la décimo octava reunión con la Comunidad educativa del municipio de València.



Las profesionales del PMA -UPCCA-València y *FAD Juventud* expusieron las actuaciones que se desarrollan en el Servicio de Adicciones, informando de los programas de Prevención Escolar, Prevención Familiar, Prevención Comunitaria y de Alternativas de Ocio y Tiempo Libre, así como de los materiales didácticos que se encuentran disponibles para toda la ciudadanía en el PMA /UPCCA-València.

PARTICIPACIÓN

AÑO	Nº DE CENTROS PARTICIPANTES	Nº DE ASISTENTES
2025	40	54

5.6.2. Organización de Jornadas, Debates, Charlas, etc, dirigidas a Distintos Colectivos

5.6.2.1. XXXIII Jornada sobre Adicciones: “¿Podrías hablarnos de educación, emociones, IA y adolescencia?”.



Desde el Servicio de Adicciones de la Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Valencia en colaboración con la Fundación Fad Juventud, el pasado 5 de febrero celebramos

nuestra 33ª Jornada de formación dirigida a toda la población y en especial a profesionales de la salud y la educación, madres y padres y estudiantes universitarios en los últimos cursos del Grado.

Con el título «¿Podrías hablarnos de educación, emociones, IA y adolescencia?», en esta 33ª edición nos acompañaron profesionales especializados en estas temáticas tan relevantes en el contexto actual. Tras las ponencias hubo, como es habitual, espacio para la reflexión y la participación de las personas asistentes. #33JornadaVLC La celebración de la Jornada se aplazó a febrero del 2025 por la situación derivada tras la catástrofe de la DANA.



5.6.2.2. Jornada de sensibilización y adolescentes.



El pasado lunes 15 de diciembre de 2025 de 12 h a 13'30 h, tuvo lugar el evento "Más claro que el agua", una jornada de prevención y sensibilización del consumo de alcohol en adolescentes con la presentación de la iniciativa "Mood 0,0" de Arkano, organizado desde el Servicio de Adicciones de la Concejalía de Servicios Sociales del Ajuntament de València y la Fundación Fad Juventud. Aunque estaba prevista la asistencia de 260 personas entre alumnado y profesorado de 4º

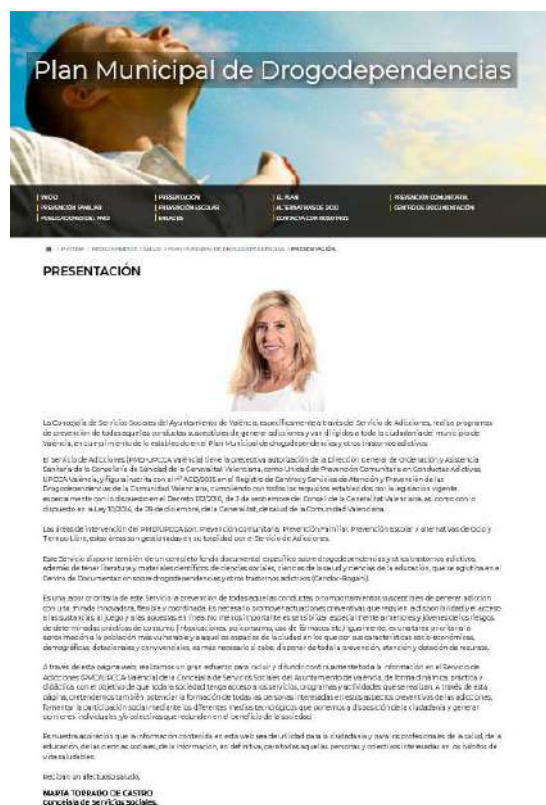
de la ESO de tres centros educativos del municipio de Valencia, finalmente asistieron 160 personas de dos centros educativos debido a la alerta por lluvias del día anterior.



5.6.3. Las TIC Como Herramienta de Prevención

5.6.3.1. Mantenimiento del espacio web www.valencia.es/pmd

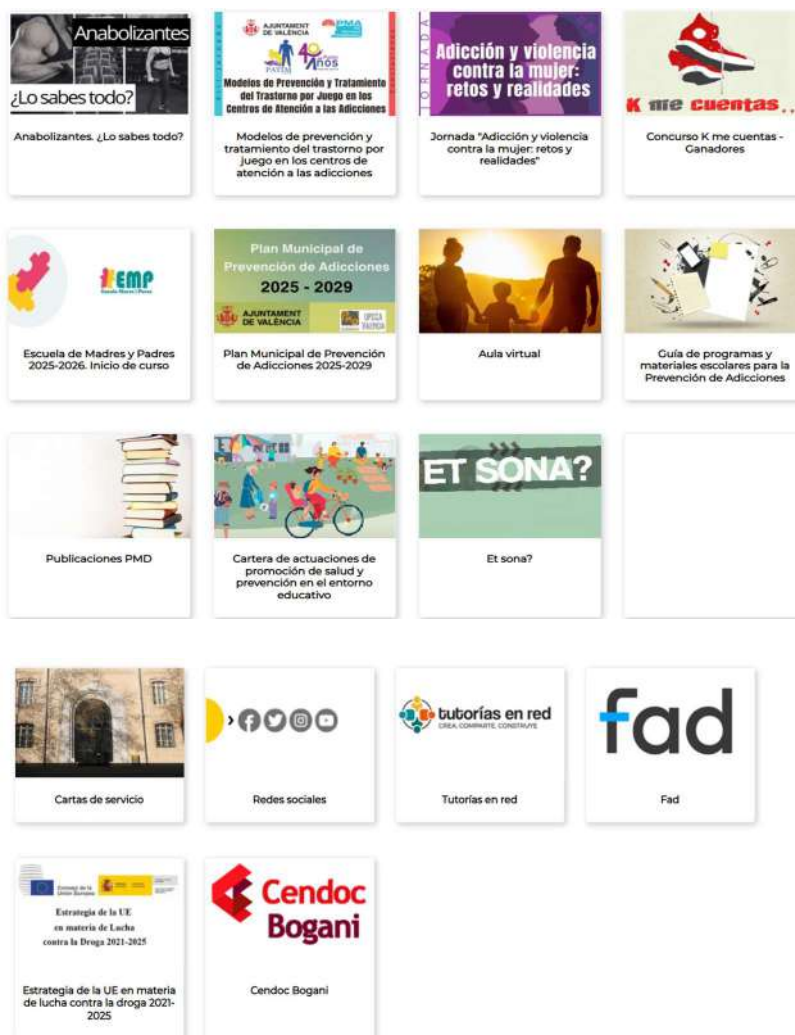
Durante el año 2025 se ha publicado en la página web del Plan Municipal de Adicciones 2025-2029, así como en el portal municipal www.valencia.es (Agenda de la ciudad) la información de las actividades y eventos programados, además de informes sobre prevención de las adicciones.



También se han renovado los contenidos y la imagen de la página web del Servicio de Adicciones y se han publicitado las campañas y actividades de prevención.



» MATERIA » DERECHOS SOCIALES E INCLUSIÓN » PLAN MUNICIPAL DE ADICCIONES



5.6.3.2. Proyecto de Vídeos

Descripción

En el trabajo que se realiza desde el PMA /UPCCA-València, se observa que el medio audiovisual es el más aceptado y mejor valorado por la población joven. También se ha comprobado que aumenta la atención del alumnado y permite la transmisión de ideas y valores preventivos.



En esta línea de intervención, es importante la creación de material audiovisual propio que refuerce las actuaciones preventivas que desarrollamos.

Objetivo General

- Creación de material audiovisual propio del PMA/UPCCA-VALÈNCIA con una finalidad preventiva.

Objetivos Específicos

- Disponer de material audiovisual preventivo para los talleres que realizamos
- Utilizar estos vídeos en campañas que realizamos
- Difundir mensajes educativos en las Redes Sociales.

Actividades

Elaboración de vídeos que tengan un impacto preventivo con contenidos y forma adaptados a diferentes grupos de edad.

Grabación de los vídeos y la edición posterior de todos los materiales obtenidos con montaje de los mismos.

Durante este curso escolar se han publicado en los canales de YouTube 5 vídeos nuevos elaborados por el PMA-UPCCA-València.

AÑO 2025	NÚMERO DE VÍDEOS ELABORADOS
K me cuentas	19
PMA	2

Población Destinataria

Jóvenes y población en general

Materiales

Equipo tecnológico para realizar los clips de vídeo.

YouTube:

PMA

Drogodependencias

<https://www.youtube.com/PMAAdicción>

K me cuentas <https://www.youtube.com/KmeCuentas>

Temporalización

Año 2025.

Evaluación

Evaluación de impacto en las redes sociales propias.

5.6.3.3. Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) como elemento de

Prevención. Web y Redes Sociales del PMA/UPCCA-València

“K me cuentas...”

Descripción

“K me cuentas” es un espacio de participación en torno a la prevención de las Adicciones en las redes sociales.

Esta actuación pretende poner a disposición del alumnado un canal de comunicación individualizado, en el que, respetando su anonimato, puedan aclarar las dudas que tengan en cuanto al uso de drogas, juego online y las adicciones tecnológicas.

En este espacio se facilita y comparte información, vídeos, noticias y campañas publicitarias dirigidas a este segmento de población, entre otras cuestiones.



Objetivo General

- Facilitar a la juventud información y orientación sobre las drogas, el juego online y el uso adecuado de las TIC a través de las redes sociales.

Objetivos Específicos

- Proporcionar información específica sobre drogas, juego online y adicciones tecnológicas a la población juvenil.
- Aportar información sobre las actuaciones del PMA y los recursos existentes.
- Establecer un canal de comunicación en el que recoger diversas aportaciones.

Actividades

Difusión en la página web del PMA www.valencia.es/PMA a las diversas redes sociales.

Mantenimiento continuado de estos recursos.

Divulgación a través de:

- Centros Municipales de Juventud
- Colegios e Institutos
- Organizaciones Juveniles
- Jornadas y eventos
- Cartelería.

Población Destinataria

Jóvenes.

Materiales

Diversos soportes divulgativos.

Temporalización

Año natural.

Evaluación

Se valora el resultado de la actuación en función del número de seguidores y seguidoras y las interacciones existentes.

Existe otra red social dirigida a la población adulta denominada **Plan Municipal de Drogodependencias (PMA)**.

DIRECCIONES DE ENLACE

PLAN MUNICIPAL DE ADICCIONES

WEB <http://www.valencia.es/PMA>

Facebook <https://www.facebook.com/PMAadiccionVLC>

Twitter <https://twitter.com/PMAadiccionVLC>

YouTube <https://www.youtube.com/PMA>

K ME CUENTAS

Twitter <https://twitter.com/kmecuentasvlc>

Instagram <https://www.instagram.com/kmecuentasvlc/>

YouTube <https://www.youtube.com/c/Kmecuentas/videos>

Tutorías en Red

5.6.3.4. Página Web “Tutorías En Red” y Redes Sociales



tutorías en red
CREA, CONSTRUYE, COMPARTE

Descripción: "Tutorías en

red" www.tutoriasenred.com es un blog de prevención de adicciones dirigido a la comunidad escolar y al ámbito de educación no formal, creado desde el Servicio de Adicciones PMD/UPCCA València de la Regidoria de Servicis Socials del Ajuntament de València en colaboración con la Fundación Fad Juventud.

Objetivos Generales

- Ofrecer información de una amplia variedad de programas y actuaciones preventivas dirigidas a niños/as y jóvenes de edades comprendidas entre los 3 y los 18 años, y también a padres y madres, profesionales y población general.
- Asesorar técnicamente a las personas responsables de la aplicación de los programas de prevención de drogodependencias en los diferentes contextos.
- Resolver cualquier duda relacionada con el abordaje de los conflictos asociados al consumo de sustancias o a otras adicciones.

SOCIAL MEDIA TUTORÍAS EN RED 2025	
BLOG INSTAGRAM X	30.020 visitas 1.179 seguidores/as 1.984 seguidores/as
YOUTUBE	350.162 visualizaciones/ 2.270 suscriptores/as

- Fomentar la participación y colaboración de los usuarios y usuarias a través del perfil de "Tutorías en red" en las redes sociales Facebook, Twitter y YouTube.

Publicaciones y vídeos web "Tutorías en red":

- Reunión Informativa Comunidad Educativa 2024 / 2025: <https://www.tutoriasenred.com/xvii-reunion-informativa-comunidad-educativa/>

- 33ª Jornada: ¿Podrías hablarnos de educación, emociones, IA y adolescencia?: <https://www.tutoriasenred.com/xxxiii-jornada-sobre-adolescencia-inteligencia-artificial-emociones-y-educacion/>

- Shorts Youtube:

- Manuel

Navas: <https://www.youtube.com/shorts/h1Jg7vvCmU0?feature=share>

- Carmen

Loureiro: <https://www.youtube.com/shorts/9mDEHrIXVAE?feature=share>

- María

Galán: <https://www.youtube.com/shorts/ftv8xnwm1jg?feature=share>

- María

Lázaro: <https://www.youtube.com/shorts/qub9N6stop8?feature=share>

Posts Instagram "Tutorías en red":

- XVIII Reunión Informativa Comunidad Educativa.
- 33ª Jornada "¿Podrías hablarme de educación, emociones, IA y adolescencia?"
- Evento Arkano, "Más claro que el agua".

5.6.3.5. AULA VIRTUAL



Contenidos

Cursos:

Escuela de Familia de 0 a 6 años.

Escuela de Familia de 6 a 18 años.

Talleres:

Avatares de ser adolescente hoy.

Astrolabio.

Clickeando.

Diseña tu vida.

A-Riesgo.

A tu aire. Deportes urbanos.

Toca Cine

La Arena Legendaria.

Et Sona.

Píldoras formativas:

8 Adicción a las drogas.

4 Adicción a las tecnologías.

3 Adicción a los juegos de azar y las apuestas deportivas.

6 Familia

2 Ocio y tiempo libre.



Las acciones diseñadas responden a las nuevas necesidades de prevención en adicciones e incorporan los avances en tecnologías de la información y la comunicación. Los contenidos formativos se han generado para su consumo masivo, ágil, flexible y con total adaptabilidad a las necesidades de las personas usuarias, en un contexto de transformación tecnológica y digital.

Son personas destinatarias la población en general, con actuaciones dirigidas a los siguientes grupos:

- Alumnado de centros públicos y concertados que cursen cualquier tipo de formación reglada o no reglada.
- Profesorado de centros públicos y concertados.
- Profesionales de cualquier ámbito interesados en la materia.
- Madres, Padres y/o representantes legales, para su formación/información en prevención de adicciones.
- Colectivos y Asociaciones o cualquier Entidad interesada en la prevención de adicciones.

Los MOOC se organizan en contenidos modulares con una secuencia lógica. Cada curso o taller está dividido en módulos que se apoyan en videos y contenidos audiovisuales. Los contenidos se acompañan con ejemplos.

Cada curso contiene ejercicios y controles e incorpora la autoevaluación del alumnado. Tras completar con éxito la realización del MOOC cada participante recibe un diploma, o reconocimiento virtual que tiene carácter gratuito.

Durante este año 2024 se ha realizado la coordinación con la empresa encargada del mantenimiento del Aula Virtual hasta agosto de 2024.

Se ha supervisado especialmente el proceso de trasvase de la plataforma de formación de nuestra aula virtual a la infraestructura informática del Servicio de Tecnologías de la Información y la Comunicación (SERTIC), encargado desde entonces de solucionar las incidencias informáticas.

